



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

UAT



Unidad Académica
Multidisciplinaria Mante

Plan de Desarrollo UAM Mante 2018-2021.



Cd. Mante, Tamaulipas. Octubre de 2018.

Presentación

En la UAM Mante, directivos, docentes, administrativos y personal de apoyo tenemos un gran compromiso con la educación y la formación profesional.

En trabajo colaborativo formamos ciudadanos competentes, comprometidos con su entorno, con una visión emprendedora, innovadora, con sentido humano y preparados para la internacionalización.

El Plan de Desarrollo UAMM 2018-2021 responde al entorno como instrumento para el bienestar, el desarrollo, la creatividad, la trasmisión de valores, la transformación social, la igualdad de oportunidades y la protección medioambiental.

El estudiantado es el eje central del quehacer universitario y se busca: el incremento al acceso, la movilidad universitaria, la formación sustentada en principios, valores y capacidades, el fortalecimiento de las políticas de género, la atención a grupos con necesidades especiales, la defensa de la inclusión social y un desarrollo sustentable.

La UAM Mante, en cooperación con ayuntamientos, organismos públicos, así como en estrecha vinculación con las empresas y otras instituciones, inicia proyectos de desarrollo regional, que unifican la formación profesional y la investigación con las necesidades del entorno, que ayudan al emprendimiento y la inserción laboral de nuestros egresados.

Contexto Institucional

Somos una Unidad Académica Multidisciplinaria ubicada en Cd. Mante, dependiente de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, formamos profesionistas en las áreas de Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Bioquímico Industrial, Ingeniero en Sistemas Computacionales, Licenciado en Enfermería, Licenciado en Nutrición y Salud Integral y Contador Público, seremos una dependencia con estándares de calidad, sentido humano y con reconocimiento nacional e internacional.



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

UAT

EJE INSTITUCIONAL	COMPONENTES	ANÁLISIS FODA	
Rendición de cuentas.	Presentación de avances, resultado de la asignación de recursos a la DES.	FORTALEZAS	ANUALMENTE SE CUMPLE EN TIEMPO Y FORMA CON LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES.
		OPORTUNIDADES	LA PRESENTACIÓN DE AVANCES Y RESULTADOS SE REALIZA DE FORMA GENERAL Y PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN SE REQUIERE SER POR PROGRAMA EDUCATIVO.
		DEBILIDADES	
		AMENAZAS	EXISTE EL RIESGO DE QUE SE MODIFIQUEN LEYES RESPECTIVAS Y SE DIFICULTE EL CUMPLIMIENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN TIEMPO Y FORMA.
	Impacto en la funciones adjetivas y sustantivas de la DES.	FORTALEZAS	LA UAM MANTE CENTRO TIENE ACTUALMENTE 65 PROFESORES DE HORARIO LIBRE Y 55 PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO, DE ÉSTOS ÚLTIMOS: 10 TIENEN EL GRADO DE DOCTOR, 44 CON MAESTRÍA Y 1 CON LICENCIATURA. 9 PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO HAN OBTENIDO SU CERTIFICACIÓN DEL PERFIL DESEABLE DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) Y 5 ACADÉMICOS SON MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI). LA UAM MANTE CUENTA CON TRES CUERPOS ACADÉMICOS EN LAS INGENIERIAS. INGENIERO AGRÓNOMO CUENTA CON UNO EN CONSOLIDACIÓN, INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES E INGENIERO BIOQUÍMICO INDUSTRIAL TIENEN DOS CUERPOS ACADÉMICOS EN FORMACIÓN., CON RESPECTO A INFRAESTRUCTURA TENEMOS AULAS, LABORATORIOS Y ESPACIOS SUFICIENTES PARA ALUMNOS Y DOCENTES.
		OPORTUNIDADES	FALTA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE., INCREMENTARLA FORMACION E INCORPORACION DE DOCENTES CON GRADO DE DOCTOR Y PERFIL DESEABLE PRODEP Y PERFIL DE CALIDAD EN INVESTIGACIÓN SNI.
		DEBILIDADES	NO TODOS LOS CUERPOS ACADEMICOS CUENTAN CON VINCULACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO

EJE INSTITUCIONAL	COMPONENTES	ANÁLISIS FODA	
		AMENAZAS	RECORTES PRESUPUESTALES, DESERCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, QUE NO EXISTAN APOYOS PARA FORMACIÓN DOCENTE.
Igualdad de género.	Avances de programas educativos con enfoque de igualdad de género.	FORTALEZAS	EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EXISTE DISTINCIÓN DE GENERO. LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS PRESENTAN IGUALDAD DE GENERO.
		OPORTUNIDADES	APLICAR EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE IGUALDAD DE GENERO.
		DEBILIDADES	LA DES CARECE DE UN PROGRAMA DE IGUALDAD DE GENERO.
		AMENAZAS	LOS GUSTOS Y PREFERENCIAS DE LA DEMANDA.
	Promover el acceso de madres jóvenes y jóvenes embarazadas a becas de apoyo para continuar sus estudios.	FORTALEZAS	LA UAMMANTE CONOCE LOS PROGRAMAS DE BECAS, SE ORIENTA A LOS ALUMNOS, POR MEDIO DE SECRETARIA TÉCNICA, EL ACCESO A LAS MISMAS.
		OPORTUNIDADES	GESTIONAR APOYOS ECONÓMICOS DIRIGIDOS A MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS, PARA QUE CONTINÚEN SUS ESTUDIOS PROFESIONALES.
		DEBILIDADES	NO SE LLEVA UN REGISTRO DE ÉSTE INDICADOR. NO SE CUENTA CON ESTUDIOS DE ÉSTE TEMA.
		AMENAZAS	NO EXISTEN SUFICIENTES BECAS O APOYOS, EL RECURSO ES INSUFICIENTE.
	Desarrollar un marco normativo administrativo que facilite la retención escolar de madres adolescentes y estudiantes embarazadas.	FORTALEZAS	NO SE TIENE MARCO NORMATIVO PARTICULAR. SE APLICA EL MARCO NORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD EN EL REGLAMENTO GENERAL DE ALUMNOS.
		OPORTUNIDADES	IMPLEMENTAR EL MARCO NORMATIVO DE LA UAT.
		DEBILIDADES	NO SE TIENE UN MARCO NORMATIVO LOCAL DE LA UAMMANTE PARA ÉSTE FIN.
		AMENAZAS	ESTUDIANTES SE PUEDE EMBARAZAR Y DESERTAR DE SUS ESTUDIOS.
Gestión y administración eficiente.	Fortalecimiento del modelo de planeación estratégica en todas las áreas académicas y administrativas de forma participativa e incluyente.	FORTALEZAS	LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ES FUNCIONAL Y DE TRABAJO COLABORATIVO.
		OPORTUNIDADES	INCREMENTAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN CON LAS SECRETARIAS DE LA UAT, CON EL FIN DE ORIENTAR Y DIRECCIONAR ADECUADAMENTE LAS ACTIVIDADES.

EJE INSTITUCIONAL	COMPONENTES	ANÁLISIS FODA	
		DEBILIDADES	LA COMUNICACIÓN ENTRE SECRETARIAS Y LA UAM NO ES EFECTIVA, DEBIDO A LA GRAN DIVERSIDAD DE ACTIVIDADES QUE SE DEBEN REALIZAR Y CUMPLIR.
		AMENAZAS	CAMBIO DE LAS POLÍTICAS FEDERALES Y ESTATALES POR CAMBIOS DE GOBIERNO.
	Certificación de procesos y resultados eficientes.	FORTALEZAS	ACTUALMENTE SE CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015, SE EVALÚA CADA SEMESTRE.
		OPORTUNIDADES	CAPACITAR A LOS PROFESORES EN EL MANEJO DEL SISTEMA ISO Y UATDOCS., MEJORAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE EL PERSONAL.
		DEBILIDADES	SOLO SE TIENE UNA CERTIFICACIÓN DE PROCESOS.
		AMENAZAS	ACTUALIZACIONES DE LA NORMA DE LOS ORGANISMOS CERTIFICADORES SIN PREVIO AVISO.
	Desarrollo de indicadores institucionales.	FORTALEZAS	LA UAM MANTE TIENE INFORMACIÓN PARA DESARROLLAR LOS INDICADORES.
		OPORTUNIDADES	CONCENTRAR LA INFORMACIÓN DE LOS INDICADORES PARA DESARROLLARLOS.
		DEBILIDADES	NO EXISTE UN DEPARTAMENTO QUE CONCENTRE TODA LA INFORMACIÓN QUE GENERAN LAS DIFERENTES ÁREAS.
		AMENAZAS	QUE ORGANISMOS EXTERNOS SOLICITEN INFORMACIÓN CONCENTRADA Y QUE NO SE CUENTE CON ELLA DE FORMA INMEDIATA.
Cobertura con equidad.	Oferta diversificada y en modalidades presencial y a distancia.	FORTALEZAS	LA UAM MANTE ACTUALMENTE TIENE UNA OFERTA DIVERSIFICADA EN EL ASPECTO DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO, POR LA PERTINENCIA EL ENTORNO REGIONAL EN QUE SE ENCUENTRA.
		OPORTUNIDADES	OFERTAR ALGÚN PROGRAMA EDUCATIVO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.
		DEBILIDADES	NO SE OFERTAN ACTUALMENTE CARRERAS A DISTANCIA.
		AMENAZAS	POR LAS CONDICIONES REGIONALES, INACCESIBILIDAD, LOS JÓVENES NO PUEDEN ASISTIR A TOMAR CLASES EN LA ESCUELA, DE FORMA PRESENCIAL.
	El informe de avances y estrategias para retener estudiantes en riesgo escolar y lograr la cobertura de egreso y titulación.	FORTALEZAS	EL SIIAA MUESTRA LOS ALUMNOS EN RIESGO DE BAJA, EN COLOR ROJO. , LOS TUTORES APOYAN A LOS ALUMNOS UTILIZANDO EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS. DETECTANDO LOS QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO.
		OPORTUNIDADES	REALIZAR UN ESTUDIO PARA CONOCER LOS ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE RIESGO EN LA UNIDAD.

EJE INSTITUCIONAL	COMPONENTES	ANÁLISIS FODA	
		DEBILIDADES	NO SE TIENEN LOS RESULTADOS CONCENTRADOS, NI ANALIZADOS, DEL IMPACTO OBTENIDO EN LA UAM MANTE.
		AMENAZAS	EXISTE EL RIESGO CONSTANTE DE DESERCIÓN ESTUDIANTIL Y BAJO ÍNDICE DE TITULACIÓN.
	Promover ambientes escolares libres de violencia, acoso y abuso sexual y favorecer una educación integral de los jóvenes.	FORTALEZAS	EXISTE UN REGLAMENTO INTERNO, Y SE APLICA, DONDE SE PROHÍBEN LA VIOLENCIA, ACOSO Y ABUSO SEXUAL., SE CUENTA CON AMBIENTES ADECUADOS Y FOMENTAR LA FORMACIÓN INTEGRAL ENTRE LOS ALUMNOS.
		OPORTUNIDADES	NO SE TIENE UN DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE, DONDE PARTICIPEN PSICÓLOGOS, NUTRIÓLOGOS, ETC.
		DEBILIDADES	EXISTE UNA DIVERSIDAD DE ESTRATOS SOCIALES EN LOS SEIS PROGRAMAS EDUCATIVOS, ESTA DIVERSIFICACIÓN INFLUYE EN CONDUCTAS CONTRASTANTES QUE PROPICIAN CIERTAS DISCREPANCIAS
		AMENAZAS	LA SITUACIÓN DE INSEGURIDAD QUE SE PRESENTA ACTUALMENTE EN LA REGIÓN DE ALGUNA MANERA MARCA UNA INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO QUE NORMALMENTE PRESENTAN LA MAYORÍA DE LOS ESTUDIANTES., LA FORMACIÓN Y CULTURA FAMILIAR DEL ESTUDIANTADO NO SIEMPRE ES ACORDE A LOS PLANES DE LA INSTITUCIÓN.
	Matrícula de calidad en PE de pre y posgrado.	FORTALEZAS	<p>EXISTE DIVERSIFICACIÓN DE DIFERENTES INSTITUCIONES A NIVEL MEDIO SUPERIOR., LA DEMANDA DE LOS ESTUDIANTES PRESENTA CIERTA COHERENCIA EN LA FORMACIÓN TÉCNICA QUE DE MANERA DIRECTA INCIDEN EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE INGENIERÍA, EN NUESTRA DES SON TRES PROGRAMAS EDUCATIVOS., EXISTEN OFERTA DE CARRERAS TÉCNICAS EN EL ÁREA DE SALUD LO QUE INCIDE EN LOS ESTUDIANTES QUE SE DECIDEN POR LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA Y LICENCIADO EN NUTRICIÓN Y SALUD INTEGRAL.</p> <p>LAS CARRERAS TÉCNICAS DE BACHILLERES EN LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD Y COMPUTACIÓN INCIDE EN LA PREFERENCIA DE LOS ESTUDIANTES POR LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CONTADOR PÚBLICO E INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES.</p>

EJE INSTITUCIONAL	COMPONENTES	ANÁLISIS FODA	
		OPORTUNIDADES	Se cuenta con la suficiente diversificación de la oferta estudiantil en los diferentes sistemas de educación media superior que se encuentran tanto en la región de los municipios perimetrales a El Mante como, los municipios limítrofes con el Estado de San Luis Potosí., Basado en lo anterior se tiene afluencia de estudiantes para la oferta y cumplimiento de la población requerida en los seis programas educativos, esto sumado a la diversidad de estratos sociales y por género que comprenden la demanda educativa en nuestra DES., Se tiene una gran proporción de profesionistas en las diferentes áreas del conocimiento, lo cual es una gran oportunidad de ofertar posgrados que sean afines a las diferentes áreas del conocimiento de los egresados de esta DES.
		DEBILIDADES	DES no cuenta con ningún posgrado activo que sea afín a los seis programas educativos., Se encuentra en proceso de liquidación la maestría en tecnología agroalimentaria la cual era pertinente para los programas educativos de ingeniero agrónomo e ingeniero bioquímico industrial.
		AMENAZAS	En los últimos dos ciclos escolares se ha observado que en los programas educativos de ingeniero en sistemas computacionales y licenciado en nutrición y salud integral ha disminuido la demanda estudiantil para ingresar a estos PE., Existe el riesgo permanente que las instituciones privadas y en las del gobierno federal (instituto tecnológico de El Mante), se puedan crear y ofertar posgrados que absorban a los profesionistas egresados de nuestra DES.
	Promover acciones para detectar y atender adecuadamente a alumnos con capacidades y aptitudes sobresalientes.	FORTALEZAS	Actualmente se tienen egresados con perfiles de calidad, se han detectado a través de los exámenes EGEL del CENEVAL que son aplicados en cinco programas educativos de los cuales ha habido estudiantes con el más alto rango o testimonio sobresaliente., En los programas educativos de contador público e ingeniero agrónomo han existido egresados que han acreditado el EGEL con testimonios sobresalientes.
		OPORTUNIDADES	Los resultados obtenidos a través de la aplicación de los exámenes EGEL CENEVAL dejan de manifiesto que estos estudiantes cuentan con suficientes capacidades y aptitudes sobresalientes., Existe potencial estudiantil en los egresados como referencia para poder crear posgrados los cuales serán muy factibles de acreditarlos en corto plazos en el padrón de nacional de posgrados de calidad del CONACYT., Debido a que no existe un departamento que detecte y atienda a los estudiantes con capacidades y aptitudes destacadas en nuestra DES por el alto aforo de estudiantes es necesario crear un departamento que detecte y atienda y de seguimiento a estos estudiantes que presentan dicho potencial.

EJE INSTITUCIONAL	COMPONENTES	ANÁLISIS FODA	
		DEBILIDADES	La DES no cuenta con acciones encaminadas a detectar como para atender aquellos estudiantes que durante su formación en la licenciatura presentan capacidades y aptitudes sobresalientes., No se cuenta con un programa efectivo para el seguimiento de los egresados con perfil sobresaliente y como oferta potencial para ingresar a posgrados como para rastrear el desempeño con sus empleadores o posterior desempeño profesional.
		AMENAZAS	Existe la potencial pérdida de egresados talentosos y capaces en sus áreas de conocimiento que emigran hacia otros estados., Existe una constante emigración de estudiantes con capacidades y aptitudes sobresalientes a cursar posgrados en los estados de Nuevo León, Coahuila y San Luis Potosí principalmente.
	Ingreso al Programa de Alto Rendimiento Académico, Padrón – EGEL.	FORTALEZAS	Se cuenta con estudiantes con rendimiento sobresaliente en los diferentes programas educativos de la DES., Todos los programas educativos de la DES son pertinentes por lo que si se crea un programa de incremento al rendimiento estudiantil se conseguirán importantes probabilidades de ingresar al padrón EGEL.
		OPORTUNIDADES	Mediante la implementación de un plan estratégico para preparar a los estudiantes en la obtención de un porcentaje mayor al 50% en la acreditación del examen general de egreso del CENEVAL, es posible aspirar al padrón EGEL
		DEBILIDADES	Existen dos programas educativos que han tenido bajos desempeños en los exámenes EGEL, menores del 10%, Existe también un programa educativo que no tiene y no coincide con las disciplinas que se ofertan en el EGEL del CENEVAL, por lo tanto se tiene que buscar una alternativa o bien solicitar al CENEVAL la creación de un EGEL para este programa educativo.
		AMENAZAS	Que la instancia evaluadora del CENEVAL se rehuse a formular un EGEL para dicho programa educativo y prefiera inducirlos a presentar otro EGEL que ya exista en el CENEVAL para un programa con contenidos similares, Existe el riesgo que los dos programas educativos que nunca han rebasado el 10% de acreditación o nivel de desempeño satisfactorio del EGEL no alcancen a acreditar el mínimo el 50% acreditación del EGEL., Existe el riesgo que algunos estudiantes que no obtengan testimonio satisfactorio se rehusen a volver a evaluarse en otro periodo del EGEL del CENEVAL
Programas educativos pertinentes y de calidad.	Estudio institucional de Seguimiento de egresados.	FORTALEZAS	En la DES se cuenta con el departamento de seguimiento de egresados., En cada periodo terminal o último semestre de los programas educativos todos los estudiantes presentan o llenan el formato de registro de seguimiento de egresados, También existen formatos o encuestas que se les aplica a los principales empleadores de los sectores productivos y de servicios públicos y privados

EJE INSTITUCIONAL	COMPONENTES	ANÁLISIS FODA	
		OPORTUNIDADES	<p>Los resultados de la aplicación de las encuestas de seguimiento de egresados a profesionistas que se encuentran laborando evidencian las oportunidades de empleo de los estudiantes en formación en los diferentes programas educativos., El desempeño y el éxito obtenidos por los diferentes profesionistas egresados de nuestros programas educativos evidencian la sólida formación de nuestros estudiantes., El entorno regional cuenta con un potencial agropecuario lo que incide directamente en la pertinencia de al menos cuatro programas educativos principalmente de contabilidad e ingenierías., Por otra parte los dos programas de ciencias de la salud siempre serán requeridos para el buen nivel de vida saludable de la población.</p>
		DEBILIDADES	<p>Los profesionistas que prestan sus servicios en un radio mayor de 300 Km. se dificulta llevar a cabo el seguimiento de egresados, principalmente porque son reacios a llenarlos en las redes. , Debido al alto crecimiento poblacional estudiantil que ha presentado la DES limita la capacidad del departamento de seguimiento de egresados el cual fue creado cuando solo existían cuatro programas educativos</p>
		AMENAZAS	<p>Que no se logre la cobertura de seguimiento a todos los egresados de los programas educativos que se encuentren laborando, Que exista falseamiento de la información vertida en las encuestas realizadas a los egresados., Que la información obsequiada por el empleador sea también falsa.</p>
	<p>Estudio de pertinencia de la oferta educativa en pre y posgrado.</p>	FORTALEZAS	<p>Los cinco programas educativos de pregrado evaluados por CIEES han sido calificados como pertinentes, en nuestra DES., En el periodo de vigencia de nuestra DES se han ofertado dos programas de posgrado, uno en docencia y el otro en área de tecnología agroalimentaria., El programa educativo que dio origen a nuestra DES sigue siendo pertinente y se mantiene vigente despues de ofertarse por más de 50 años en nuestra región.</p>
		OPORTUNIDADES	<p>Basado en la vocación cañera y los ingenios que se encuentran en el entorno existe la posibilidad de crear un posgrado que impacte y detone el crecimiento en la producción cañera y ayude a eficientizar los procesos de industrialización de este cultivo, Existen las condiciones para crear un posgrado en el área de contaduría para formar contadores públicos más especializados en finanzas, impuestos y administración.</p>
		DEBILIDADES	<p>No están vigentes programas de posgrado, el último en liquidación en 2018., Ninguno de los dos posgrados que se han tenido en la DES fueron evaluados para entrar al PNPC del CONACYT</p>

EJE INSTITUCIONAL	COMPONENTES	ANÁLISIS FODA	
		AMENAZAS	Existe la posibilidad de que otras instituciones de la región oferten programas de posgrados con bajos costos., Se corre el riesgo que con la creación en nuestra DES de nuevos programas de posgrado, estos al ser evaluados no lleguen a pertenecer al PNPC del CONACYT
	PE de pregrado y posgrado reconocidos por su calidad (CIEES, COPAES y PNPC).	FORTALEZAS	La UAM Mante actualmente cuenta con 5 programas educativos de pregrado en nivel 1 de CIEES., Dos de los cinco programas educativos evaluados por CIEES, tienen vigencia efectiva para 5 años., Dentro de un año será evaluable el único programa educativo para CIEES.
		OPORTUNIDADES	Que el programa educativo que será evaluado por primera vez por CIEES, alcance el nivel 1., Que los dos programas educativos que cuentan con 5 años de acreditación de CIEES, también puedan ser evaluados y acreditados por COPAES., Que la acreditación que se avecina para los tres programas educativos que terminan su vigencia de CIEES, al ser evaluados sean reacreditados en nivel 1 con una vigencia de 5 años.
		DEBILIDADES	La formación que presentan los aspirantes egresados de nivel medio superior, no acrediten satisfactoriamente el EXANI II del CENEVAL., El nivel de formación que adquieren los estudiantes durante el proceso de formación no cumpla con estándares de calidad que piden los organismos evaluadores.
		AMENAZAS	Que no se logre acreditar por CIEES el programa educativo que está pendiente de evaluar., Que los 3 programas educativos que se van a evaluar por CIEES en el año 2019, no alcancen a ser acreditados a nivel 1.
	Atención a las observaciones de los organismos evaluadores.	FORTALEZAS	Gracias a la atención de las recomendaciones de los organismos evaluadores se logró hace 3 años acreditar en nivel 1 los cinco programas educativos evaluados., Actualmente para la evaluación de tres programas educativos que son evaluables para 2019 se están atendiendo y subsanando la mayoría de las observaciones emitidas por los evaluadores de CIEES., Uno de los programas educativos del área de ciencias de la salud que está acreditado a nivel 1 por 5 años por CIEES, actualmente se encuentra en proceso de certificación por el sector salud federal.
		OPORTUNIDADES	Que los 3 programas educativos evaluables por CIEES para el año 2019, queden acreditados en nivel 1 de CIEES en un periodo de 5 años., Que el programa educativo que será evaluado por primera vez por CIEES, quede acreditado en nivel 1, Que el programa educativo en proceso de certificación por sector salud quede certificado.

EJE INSTITUCIONAL	COMPONENTES	ANÁLISIS FODA	
		DEBILIDADES	Bajo nivel de satisfacción que se ha obtenido en las evaluaciones del EGEL del CENEVAL., En los programas educativos del sector salud la mayor parte de la planta docente no cuenta con doctorados., Algunas de las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores de los programas educativos no han sido atendidos en su totalidad, En algunos programas educativos existe muy baja titulación por tesis.
		AMENAZAS	Que los docentes que están formándose como doctores pertenecientes a los programas educativos del sector salud no obtengan el grado de doctor en menos de 5 años., Que no se alcancen a atender al menos el 75% de las recomendaciones emitidas por las instancias evaluadoras., Que los 3 programas educativos evaluables para 2019 por CIEES, no logren la acreditación.
	Promover los PE a distancia en pre y posgrado.	FORTALEZAS	La UAM Mante cuenta con dos salas interactivas que posibilitan el ofertar cursos o programas educativos de pregrado a distancia., Se cuenta con suficiente personal docente con grados y perfiles de calidad para ofertar y promover la creación de programas educativos a distancia.
		OPORTUNIDADES	La DES cuenta con la infraestructura, equipo y personal docente adecuado para ofertar a distancia al menos un programa educativo de pregrado. , Localidades fuera de la región de El Mante principalmente los altiplanos tamaulipeco y potosino han solicitado los servicios de educación a distancia.
		DEBILIDADES	No se tiene la experiencia ni el antecedente de operar la educación a distancia.
		AMENAZAS	Que al ser creados estos programas de educación a distancia no tengan suficientes estudiantes que los justifiquen., Que los centros de recepción no cuenten con la infraestructura adecuada.
Profesionalización docente.	Profesores SNI y PRODEP.	FORTALEZAS	5 académicos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores SNI, 9%., 11 Profesores de Tiempo Completo han obtenido su certificación del Perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP, 20%, Existen 3 Cuerpos Académicos reconocidos por PRODEP en los que participan 15 profesores, 1 Cuerpo Académico en consolidación y 2 en formación. , En materia de investigación se encuentran en operación 6 proyectos, financiados por agencias externas y por fondos internos.
		OPORTUNIDADES	Cuatro profesores de tiempo completo se tiene previsto que obtengan el perfil PRODEP en 2019., Crear más cuerpos académicos., Consolidación de al menos un cuerpo académico.

EJE INSTITUCIONAL	COMPONENTES	ANÁLISIS FODA	
		DEBILIDADES	En la DES existen menos del 50% de profesores de tiempo completo, requisito para participar en la convocatoria del perfil PRODEP.
		AMENAZAS	Que no exista presupuesto para contratar profesores de tiempo completo.
	Certificación en una segunda lengua.	FORTALEZAS	Para el apoyo del aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua se cuenta con un centro de auto acceso equipado con acervo bibliográfico para un inglés específico en cada programa educativo.
		OPORTUNIDADES	Se puede actualizar a los alumnos en el conocimiento del idioma inglés., Se puede realizar movilidad estudiantil a través de programas para el aprendizaje del idioma inglés.
		DEBILIDADES	La DES no es un organismo certificador.
		AMENAZAS	Que el centro de lenguas y lingüística aplicada no autorice la certificación de los maestros del idioma inglés.
	Certificación en TIC.	FORTALEZAS	Los docentes tenemos los conocimientos básicos para aspirar a la certificación en las TIC's.
		OPORTUNIDADES	Aprovechar los cursos que se ofertan en línea para lograr la certificación.
		DEBILIDADES	La mayoría de los docentes NO están certificados.
		AMENAZAS	Que no se cuente con recursos económicos para los cursos de certificación y estos se tengan que financiar con recursos de los maestros., Que fallen los sistemas de las plataformas donde se están ofertando en línea los cursos de certificación.
	Integración de academias para el fortalecimiento de los resultados de las evaluaciones CENEVAL.	FORTALEZAS	Existen academias para cada programa educativo de la DES
		OPORTUNIDADES	La formación de academias se puede especializar para abarcar los contenidos de CENEVAL de cada programa educativo.
		DEBILIDADES	Nuestras academias no están especializadas por núcleo de formación o bien por áreas del conocimiento.
		AMENAZAS	Que el CENEVAL modifique los contenidos a evaluar o bien los criterios de evaluación.
Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Impulsar la transferencia de tecnología, fortaleciendo la vinculación entre instituciones de educación superior, centros de investigación y el sector productivo.	FORTALEZAS	

EJE INSTITUCIONAL	COMPONENTES	ANÁLISIS FODA	
		OPORTUNIDADES	Transferir tecnología en colaboración con los centros de investigación agropecuarias y con productores.
		DEBILIDADES	No se tienen suficientes convenios formales con empresas de la región.
		AMENAZAS	Que los empresarios sean renuentes a la formalización de convenios.
	Desarrollo de proyectos con financiamiento interno y externo con la vinculación de estudiantes de licenciatura y posgrado.	FORTALEZAS	Existen proyectos internos y externos en la UAMMante, en los que participan estudiantes de licenciatura de los PEs de la DES.
		OPORTUNIDADES	Existen convocatorias de fuentes de financiamiento externas en las que se podría participar, con lo que se pueden integrar mas estudiantes.
		DEBILIDADES	Los proyectos no son suficientes para todos los PE de la DES.
		AMENAZAS	Que se cierren o reduzcan las bolsas de financiamiento a proyectos.
	Promover en la educación la generación, difusión y uso de conocimiento para el desarrollo económico y social sostenible.	FORTALEZAS	Se cuenta con dos foros al año que son exposiciones académico científicas que impactan en los sectores público y privado., Están los programas de emprendedores en al menos tres programas educativos.
		OPORTUNIDADES	Impulsar la cristalización de los proyectos que se formulan en las asignaturas sobre emprendedurismo.
		DEBILIDADES	Existen pocas empresas en la región, no hay suficientes recursos para apoyar la generación del conocimiento.
		AMENAZAS	La migración de empresas por decisiones corporativas que buscan abatir costos de producción., La situación de inseguridad pública vigente en la región.
	Creación de CA.	FORTALEZAS	Existen 3 Cuerpos Académicos reconocidos por PRODEP en los que participan 15 profesores, 1 Cuerpo Académico en consolidación y 2 en formación., 11 Profesores de Tiempo Completo han obtenido su certificación del Perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP, 20%
		OPORTUNIDADES	Crear otros dos cuerpos académicos.
		DEBILIDADES	Existen programas educativos que no tienen cuerpos académicos.
		AMENAZAS	Que los plazos otorgados para concursar en las convocatorias anuales, no coincidan con la terminación de las actividades de investigación de los maestros.
	Evolución de los CA.	FORTALEZAS	Tenemos dos cuerpos académicos en formación y uno en consolidación.

EJE INSTITUCIONAL	COMPONENTES	ANÁLISIS FODA	
		OPORTUNIDADES	Se tiene la oportunidad de que los dos cuerpos académicos que están en formación evolucionen a en consolidación y el cuerpo académico que se encuentra en consolidación cambie a cuerpo académico consolidado.
		DEBILIDADES	Existen pocos profesores de tiempo completo con doctorado, lo que es un requisito del cuerpo académico para evolucionar a cuerpo académico consolidado.
		AMENAZAS	Que no se autoricen nuevas plazas para contratar profesores de tiempo completo con doctorado en su área., Que cambien los parámetros de evaluación de los cuerpos académicos por parte de PRODEP.
	Participación de estudiantes en foros académicos.	FORTALEZAS	Los alumnos de la DES de todos los programas educativos participan en diversos foros tales como TAMCODE, El Congreso Regional de la Zona Noreste del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Concurso de habilidades contables del IMCP, El Programa de Verano DELFÍN, El Congreso Mundial de Ganadería, El Congreso Nacional Forestal, El Encuentro de Jóvenes Investigadores COTACYT, 40 Congreso Nacional de Asociación de Técnicos Azucareros de México, entre otros
		OPORTUNIDADES	Incrementar la cantidad de jóvenes participantes en los foros de investigación a través de estrategias de gasto compartido.
		DEBILIDADES	Se cuenta con pocos recursos disponibles para que los estudiantes asistan a este tipo de eventos.
		AMENAZAS	Que no se siga contando con recursos económicos suficientes para la asistencia de estudiantes a los foros., Sigue sin resolverse la situación de inseguridad pública que prevalece en la región y el Estado de Tamaulipas.
	Tesistas de licenciatura y posgrado, tutorados por Profesores SNI o PRODEP.	FORTALEZAS	Se han dirigido, asesorado tanto tesis de licenciatura como de posgrado por los maestros investigadores con perfiles de calidad PRODEP y SNI., Los investigadores con SNI, cuentan con proyectos de investigación en proceso y han tenido responsabilidad técnica en proyectos nacionales principalmente de CONACYT - SAGARPA y a nivel estatal a través de COTACYT en los cuales se han incluido la formación de recursos humanos con tesistas de la DES.
		OPORTUNIDADES	Que los investigadores con perfil deseable aumenten la cantidad de alumnos tesistas de licenciatura asesorados y dirigidos por ellos
		DEBILIDADES	Existe poco interés de los estudiantes para titularse por opción de tesis., La mayoría de los estudiantes prefieren otras opciones de titulación que no incluye hacer tesis.

EJE INSTITUCIONAL	COMPONENTES	ANÁLISIS FODA	
		AMENAZAS	Que los tesisas asesorados por los investigadores deserten o abandonen este tipo de opción de titulación.
	Publicaciones conjuntas de profesores y alumnos de licenciatura y posgrado.	FORTALEZAS	Se han realizado publicaciones tanto en revistas arbitradas como indexadas, con los tesisas que han sido asesorados por los investigadores., Se ha participado en congresos en los cuáles se presentan memorias en extenso con la participación de tesisas y maestros asesores.
OPORTUNIDADES			
DEBILIDADES		Existen pocas publicaciones conjuntas de profesores y alumnos.. La mayoría de las publicaciones conjuntas sólo se realizan en tres de las seis carreras (50%).	
AMENAZAS		Que los editores rechacen las publicaciones propuestas en las diferentes revistas.	
	Impulsar programas que estimulen la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación, especialmente entre niñas, niños y jóvenes.	FORTALEZAS	Se realizan dos eventos académicos anuales sobre ciencia y tecnología, en los cuales se presenta a la sociedad a nivel regional; los trabajos desarrollados al interior de la DES.
OPORTUNIDADES		Incrementar el número de participantes en los eventos de expo creatividad., Incrementar la divulgación entre la sociedad de los eventos de tecnología ciencia e investigación que se realizan al interior de la DES.	
DEBILIDADES		No se lleva un registro del total de personas que visitan los eventos que se realizan al interior de la DES.	
AMENAZAS		Que la sociedad muestre apatía hacia los eventos de ciencia, tecnología e innovación que realiza la DES.	
Internacionalización.	Movilidad académica de profesores y estudiantes.	FORTALEZAS	Se tiene movilidad de profesores que pertenecen a los cuerpos académicos y vinculan sus investigaciones en redes de investigación a nivel nacional e internacional., Se tiene movilidad de los alumnos sin valor crediticio que es solo movilidad complementaria de formación así como la movilidad en los veranos de investigación del programa DELFÍN.
		OPORTUNIDADES	Aumentar el número de estudiantes en el verano de investigación de CONACYT y en el programa DELFÍN., Impulsar la movilidad estudiantil con valor crediticio en todos los programas educativos de la DES.
		DEBILIDADES	Mínima movilidad estudiantil con valor crediticio., Poca movilidad internacional de profesores debido a la barrera idiomática (inglés).
		AMENAZAS	Dificultad para acceder a los recursos destinados a la movilidad

EJE INSTITUCIONAL	COMPONENTES	ANÁLISIS FODA	
Internacionalización.	Internalización del currículo.	FORTALEZAS	Se cuenta con centro de enseñanza del idioma inglés con maestros próximos a certificarse e infraestructura académica disponible.
		OPORTUNIDADES	Próxima reforma curricular con opciones para incluir contenidos de internacionalización en la currícula.
		DEBILIDADES	No hay profesores certificados en impartir clases en otro idioma.
		AMENAZAS	Que no haya suficientes recursos o convenios para ejercer la internacionalización de los currículos.
	Redes de investigación internacional.	FORTALEZAS	La institución a la cual pertenece la DES, está integrada en redes de investigación con diversos países.
		OPORTUNIDADES	Incrementar la participación de los maestros investigadores de las áreas de ciencias sociales, ingenierías agronómicas, bioquímicas, sistemas y disciplinas del área de la salud.
		DEBILIDADES	Existen redes de investigación internacional no formalizadas.
		AMENAZAS	Exceso de regulación para acceder a los recursos destinados para integrarse en las redes.
	PE con doble titulación.	FORTALEZAS	Los PE de la DES están en Nivel 1 de CIEES, reconocidos por su calidad.
		OPORTUNIDADES	No se tienen ningún convenio de doble titulación.
		DEBILIDADES	No se han establecido convenios con Instituciones Internacionales.
		AMENAZAS	Que no se logre establecer convenios con otras Instituciones para lograr la doble titulación.
Vinculación.	Promover los convenios de colaboración para las prácticas profesionales de los estudiantes.	FORTALEZAS	Se han establecido convenios para prácticas profesionales de los estudiantes en todos los PE de la DES.
		OPORTUNIDADES	Se podrían establecer mas convenios con empresas nacionales.
		DEBILIDADES	No se tiene recurso económico que apoyen la actividad de movilidad por prácticas profesionales para los estudiantes fuera de la región.
		AMENAZAS	Existen pocas empresas con disponibilidad para que los alumnos realicen prácticas profesionales en la zona.
	Impulsar el Servicio Social acorde a los requerimientos de la sociedad.	FORTALEZAS	Todos los PE de la DES tienen institucionalizado y con valor crediticio la prestación del servicio social.

EJE INSTITUCIONAL	COMPONENTES	ANÁLISIS FODA	
		OPORTUNIDADES	Identificar la demanda y necesidades de la sociedad para asignar pertinentemente a los prestatarios del servicio social., Incrementar los convenios para aumentar los lugares donde puedan prestar su servicio social.
		DEBILIDADES	En los lugares donde se puede prestar el servicio social no existen muchas vacantes.
		AMENAZAS	Que no se generen nuevos convenios y no se incrementen las plazas para los prestatarios de servicio social.
	Difundir en la radio, la televisión y en las redes sociales de Inter-UAT, programas con contenidos de calidad, éticos, actuales y con responsabilidad social.	FORTALEZAS	De forma local, se trabaja con una excelente relación con los medios de comunicación de la región., La UAM Mante tiene redes sociales: Facebook, etc., Hemos participado activamente en programas de Inter-UAT.
		OPORTUNIDADES	Se pueden incrementar los programas de radio y televisión.
		DEBILIDADES	No tenemos emisora de radio propia.
		AMENAZAS	Acceso limitado a las plataformas de comunicación.
	Promover el deporte, la cultura y las artes en todas sus expresiones en todos los espacios universitarios y de la sociedad.	FORTALEZAS	Somos campeones en futbol varonil y femenino, softbol femenino, béisbol varonil, voleibol femenino y ajedrez., Se realizan anualmente actividades como Altares de Muertos, noche mexicana, feria del libro y reina UAM Mante.
		OPORTUNIDADES	Invitar a la sociedad en general a participar en los torneos universitarios., Invitar a la sociedad a que nos visite en las actividades culturales que se desarrollan al interior de la DES.
		DEBILIDADES	Falta una sala o foro para las actividades de expresiones artísticas y culturales que se desarrollan en la DES.
		AMENAZAS	En ocasiones se han suspendido actividades deportivas, artísticas y culturales por fenómenos climáticos.
	Promover, la incubación de empresas con los sectores económicos y sociales en instituciones de educación media superior y superior que tengan esa vocación.	FORTALEZAS	Se tiene relación con instituciones de bachillerato los cuáles realizan visitas guiadas con sus estudiantes, a nuestros eventos de difusión de ciencia, tecnología y emprendedores.
		OPORTUNIDADES	Establecer convenios formales con las diversas instituciones de nivel medio superior.
		DEBILIDADES	No se cuenta con un programa interno de incubación de empresas.
		AMENAZAS	Que las instituciones de educación media superior no tengan contemplado un programa de incubación de empresas.

EJE INSTITUCIONAL	COMPONENTES	ANÁLISIS FODA	
Infraestructura Física y Académica.	Mantenimiento de infraestructura física y tecnológica.	FORTALEZAS	Se cuenta con el procedimiento en el sistema de gestión de calidad sobre mantenimiento de infraestructura física y con el de mantenimiento de infraestructura tecnológica., Se tiene el departamento de mantenimiento de infraestructura física y tecnológica.
		OPORTUNIDADES	Fortalecer a los departamentos de mantenimiento de infraestructura física y tecnológica en aspectos de la planeación.
		DEBILIDADES	No se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo de infraestructura física., No existe un plan o bitácora de secuencia o sistematización de las labores de mantenimiento en infraestructura física.
		AMENAZAS	Que no se le aplique el mantenimiento a la maquinaria y equipo con el cuenta la DES por falta de recursos., Que no se le dé mantenimiento a la infraestructura física por falta de recursos.
	Mantenimiento y reemplazo de equipo y software.	FORTALEZAS	Se cuenta con un procedimiento para el mantenimiento de infraestructura informática., Tenemos licencia institucional de software para windows 10 y 365.
		OPORTUNIDADES	Adquirir licencia para software educativo diversificado, académico, estadístico, de diseño industrial, contable, nutrimind, z nutrición, principalmente.
		DEBILIDADES	Falta un programa de reemplazo de equipo de cómputo., Recursos insuficientes para adquirir las licencias.
		AMENAZAS	Innovaciones vertiginosas de las tecnologías convierten en obsoletos los equipos existentes., No se autoricen los recursos para el reemplazo de equipo y actualización de software.



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

UAT

Misión y Visión

Misión

La UAM Mante imparte educación y forma profesionales útiles a la sociedad ,con una administración ordenada y eficiente ,realiza investigación para solucionar los problemas del entorno ,preservar y difundir la cultura y las ciencias para forjar una sociedad humanista, comprometida y solidaria con sentido de pertenencia e identidad nacional.

Visión
2021

Ser una Institución Educativa incluyente, equitativa y socialmente responsable, dirigida a la internacionalización y comprometida con el futuro profesional de sus estudiantes ,generamos y transferimos conocimiento innovador con espíritu emprendedor ,impulsamos el desarrollo regional, la cultura y tecnologías útiles a la sociedad bajo un enfoque de sustentabilidad.



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES		
Eje Transversal	1 Rendición de cuentas.	
	INSTITUCIONAL	DES
POLITICAS	<p>1.- Impulso a la rendición de cuentas del desempeño académico y administrativo con relación a los recursos y beneficios universitarios.,</p> <p>2.- Fortalecimiento de la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información en la comunidad universitaria y sociedad en general.</p>	
OBJETIVOS	<p>1.- Asegurar que los recursos públicos ejercidos obedezcan a la normatividad vigente y se cumpla con las obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>2.- Impulsar la rendición de cuentas del desempeño e impacto en los indicadores académicos y administrativos.,</p> <p>3.- Asegurar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y salvaguardar los datos personales en posesión de la universidad de acuerdo a la normatividad.</p>	<p>1.- Asegurar que los recursos públicos ejercidos obedezcan a la normatividad vigente y se cumpla con las obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas,</p> <p>2.- Realizar la rendición de cuentas del desempeño e impacto en los indicadores académicos y administrativos,</p> <p>3.- Asegurar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y salvaguardar los datos personales en posesión de la DES de acuerdo a la normatividad</p>
ESTRATEGIAS	<p>1.- Implementar un marco normativo que oriente la gestión de los funcionarios públicos de la Universidad y que sirva de referencia para las acciones de control y vigilancia del ejercicio del recurso público, responsabilidades de los funcionarios públicos, así como también de las medidas en materia anticorrupción.</p> <p>2.- Relacionar los procesos de programación y presupuesto de los Programas Operativos Anuales que respondan al Plan de Desarrollo Institucional.,</p> <p>3.- Gestionar las solicitudes de acceso a la información en estricta observancia del marco legal, contribuyendo al fortalecimiento de procedimientos institucionales.</p> <p>4.- Mantener un estricto cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la</p>	<p>1.- Aplicar un marco normativo que oriente la gestión de los funcionarios públicos de la Universidad y que sirva de referencia para las acciones de control y vigilancia del ejercicio del recurso público, responsabilidades de los funcionarios públicos, así como también de las medidas en materia anticorrupción.,</p> <p>2.- Colaborar en la relación de los procesos de programación y presupuesto de los Programas Operativos Anuales que respondan al Plan de Desarrollo Institucional,</p> <p>3.- Participar en las solicitudes de acceso a la información en estricta observancia del marco legal, contribuyendo al fortalecimiento de procedimientos institucionales,</p> <p>4.- Mantener un estricto cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en su carácter de Sujeto Obligado, salvaguardando la protección de</p>



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

EJES		
	Información Pública del Estado de Tamaulipas, en su carácter de Sujeto Obligado, salvaguardando la protección de datos personales.	datos personales., 5.- Aplicar el marco normativo institucional en el uso de los recursos públicos asignados a la DES.
LÍNEAS DE ACCIÓN	<p>1.- Elaborar y sensibilizar el manual del gasto público de la Universidad en todas las áreas correspondientes. , 2.- Difundir el paquete normativo que orientará las acciones de los funcionarios públicos de la Universidad., 3.- Aplicar las sanciones necesarias en materia de responsabilidades de los funcionarios públicos de la Universidad. , 4.- Implementar un sistema de fiscalización permanente, eficiente y transparente., 5.- Realizar auditorías internas y externas de fiscalización de la cuenta. , 6.- Lograr la fiscalización de la solicitud de recursos de las diferentes áreas de la Universidad, en un periodo no mayor a 2 días hábiles. , 7.- Oficializar el Sistema Institucional de Indicadores. , 8.- Elaborar planes y programas de desarrollo en todas las dependencias académicas y administrativas de acuerdo a la normatividad. , 9.- Evaluar el cumplimiento de los programas operativos anuales con base en el presupuesto basado en resultados (PbR). , 10.- Informar el grado de cumplimiento de los planes y programas de desarrollo de acuerdo a la normatividad. , 11.- Elaborar los informes de indicadores de desempeño a las instancias correspondientes. , 12.- Actualizar trimestralmente la información pública de oficio que difunda en el portal de internet, de conformidad a lo dispuesto por la normatividad correspondiente. , 13.- Capacitar unidades administrativas a fin de extender el conocimiento de las obligaciones legales en la materia y coadyuvar en su cumplimiento., 14.- Profesionalizar los servicios de los integrantes de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos</p>	<p>1.- Aplicar el manual del gasto público de la Universidad en todas las áreas correspondientes, 2.- Difundir el paquete normativo que orientará las acciones de los funcionarios públicos de la Universidad., 3. - Difundir el derecho de acceso a la información, la transparencia y la protección de datos personales. , 4.- Implementar las adaptaciones necesarias con el fin de aplicar exitosamente el marco normativo institucional., 5.- Examinar, actualizar y adoptar criterios de medición de impactos en las diferentes áreas de la DES, para evaluar los desempeños operativos.</p>



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

EJES

	<p>Personales en las materias de su competencia. , 15.- Difundir el derecho de acceso a la información, la transparencia y la protección de datos personales. , 16.- Vincular a la Universidad con las autoridades en la materia, fomentando acuerdos institucionales que coadyuven al mejoramiento continuo de las acciones sustanciales que realiza la Unidad de Transparencia. , 17.- Armonizar la legislación federal y estatal en materia de transparencia con la normatividad universitaria. , 18.- Difundir la cultura de la Transparencia y la Rendición de cuentas en la comunidad universitaria. , 19.- Suministrar oportunamente al sistema de verificación del cumplimiento con la información relativa a las obligaciones comunes y específicas. , 20.- Administrar el portal de internet de Transparencia de la Universidad, verificando que la información publicada esté completa y actualizada, a fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente.</p>	
--	---	--

METRICAS

Indicadores Estrategicos	Periodo	Linea Base 2017	Descripción	2018	2019	2020	2021	2022
OBSERVACIONES DE LOS ENTES FISCALIZADORES EXTERNOS SOLVENTADAS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.	SEMESTRE 1	0	UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	0	0
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	0	0
INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DESEMPEÑO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.	SEMESTRE 1		UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	100	100	100	100
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	100	100	100	100
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES			UAT					
			DES					



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES		
Eje Transversal	2 Igualdad de género.	
	INSTITUCIONAL	DES
POLITICAS	<p>1.- Priorización institucional hacia la igualdad de género orientada a disminuir brechas de oportunidades entre personas con condiciones particulares, de tal forma que se erradique la discriminación., 2.- Transversalización de la igualdad de género en las funciones sustantivas y adjetivas del quehacer universitario con responsabilidad social universitaria.</p>	
OBJETIVOS	<p>1.- Transversalizar una cultura de la igualdad en la comunidad universitaria, con énfasis en la docencia, la investigación, la extensión y la gestión institucional., 2. - Extender los preceptos culturales básicos de la igualdad de género a los sectores sociales de la región.</p>	<p>1.- Respetar una cultura de igualdad en la comunidad universitaria, con énfasis en la docencia, la investigación, la extensión y la gestión institucional., 2.- Extender los preceptos culturales básicos de la igualdad de género a los sectores sociales de la región.</p>
ESTRATEGIAS	<p>1.- Incorporar la perspectiva de igualdad de género en la normatividad universitaria que responda a las tendencias estatal, nacional e internacional. , 2.- Promover y sensibilizar una cultura universitaria de la igualdad de género. , 3.- Instrumentar un medio de comunicación formal para prevenir y atender la violencia de género. , 4.- Fortalecer las líneas de generación y aplicación del conocimiento a través de la investigación, diagnósticos, estudios y estadísticas con perspectiva de género. , 5.- Formalizar el Observatorio Institucional de Igualdad de Género.</p>	<p>1.- Atender, promover y sensibilizar la perspectiva de igualdad de género de acuerdo con la normatividad universitaria., 2.- Establecer medios de comunicación formal para prevenir y atender la violencia de género. , 3.- Colaborar con el Observatorio Institucional de Igualdad de Género</p>
LÍNEAS DE ACCIÓN	<p>1.- Elaborar un plan institucional, programa y proyectos que atiendan la problemática de la igualdad de género. , 2.- Sensibilizar a la comunidad universitaria en cuanto a la incorporación de la igualdad de género</p>	<p>1.- Sensibilizar a la comunidad universitaria en cuanto a la incorporación de la igualdad de género en el quehacer universitario., 2.- Apoyar las líneas de investigación institucionales desde la perspectiva de género que referencien las</p>



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

en el quehacer universitario. , 3.- Integrar un marco de referencia legal para la transversalización de la igualdad de género. , 4.- Crear Comisiones de Igualdad al interior de la H. Asamblea Universitaria y los Consejos Técnicos. , 5.- Elaborar un programa permanente de sensibilización para las distintas poblaciones de la comunidad universitaria donde se visibilice el sexismo, la desigualdad de género y sus consecuencias en la vida institucional. , 6.- Establecer premios y reconocimientos para mujeres por actividades sustantivas, así como impulsar el reconocimiento a personas o instancias que favorezcan la igualdad entre las personas. , 7.- Definir las líneas de investigación institucionales desde la perspectiva de género que referencien las publicaciones y apoyo a la docencia con perspectiva de género. , 8.- Elaborar un sistema institucional de indicadores de género de manera incluyente y participativa. , 9.- Desarrollar e implementar un enfoque de perspectiva de género en los planes de estudio de los PE. , 10.- Promover la cultura de la denuncia para la desnaturalización y la erradicación de la violencia de género. , 11.- Generar diagnósticos y diseñar estrategias para prevenir, atender y sancionar la violencia de género (hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral y escolar, homofobia y otras formas de discriminación). , 12.- Diseñar e implementar un protocolo para la prevención, atención y sanción de violencia de género. , 13.- Incluir actividades en los planes de estudios relacionadas con la igualdad de género que impacten en la sociedad. , 14.- Realizar brigadas de capacitación en temas de igualdad de género abiertos a la sociedad en general con el apoyo de las unidades académicas y administrativas.

publicaciones y apoyo a la docencia con perspectiva de género., 3.- Desarrollar e implementar un enfoque de perspectiva de género en los planes de estudio de los PE, 4.- Promover la cultura de la denuncia para la desnaturalización y la erradicación de la violencia de género. , 5.- Generar diagnósticos y diseñar estrategias para prevenir, atender y sancionar la violencia de género (hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral y escolar, homofobia y otras formas de discriminación). , 6.- Implementar el protocolo Institucional para la prevención, atención y sanción de violencia de género. , 7.- Incluir actividades en los planes de estudios relacionadas con la igualdad de género que impacten en la sociedad. , 8.- Participar en las brigadas de capacitación Institucionales en temas de igualdad de género abiertos a la sociedad en general.



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

EJES

METRICAS

Indicadores Estrategicos	Periodo	Linea Base 2017	Descripción	2018	2019	2020	2021	2022
PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE INCLUYAN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN SUS PLANES DE ESTUDIO.	SEMESTRE 1	0	UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	100	100	100	100
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	100	100	100	100
DENUNCIAS ATENDIDAS QUE PERTURBEN LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD.	SEMESTRE 1		UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	100	100	100	100
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	100	100	100	100

Eje Transversal	3 Gestión y administración eficiente.	
	INSTITUCIONAL	DES
POLITICAS	<p>1.- Fortalecimiento de la comunicación asertiva del gobierno universitario que favorezca las funciones académicas y administrativas., 2.- Simplificación, sistematización y certificación de procesos ágiles que fomenten la eficiencia y la eficacia., 3.- Aseguramiento de la generación de resultados acordes con el PDI cumpliendo con la normatividad aplicable., 4.- Fortalecimiento del modelo de planeación estratégica en todas las áreas académicas y administrativas de forma participativa e incluyente., 5.- Consolidación de los fideicomisos de jubilados y pensionados con reformas estructurales que garanticen su solvencia económica., 6.- Actualización de la legislación universitaria que responda a las necesidades académicas y administrativas y favorezca el</p>	



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES		
	desempeño de sus funciones.	
OBJETIVOS	<p>1.- Consolidar un gobierno institucional responsable que responda a las actividades académicas y administrativas de la universidad., 2.- Asegurar una administración efectiva, moderna que genere resultados eficientes y eficaces., 3.- Consolidar una administración eficiente, eficaz y transparente del manejo de los recursos financieros acorde con el PDI., 4.- Consolidar el proceso de planeación de forma incluyente y participativa., 5.- Consolidar la viabilidad financiera de los fondos de pensiones del personal Docente y Administrativo., 6.- Preservar el orden y certeza en los asuntos jurídicos y administrativos institucionales.</p>	<p>1.- Consolidar una Dirección comprometida que responda a las actividades académicas y administrativas. , 2.- Asegurar una administración efectiva, moderna que genere resultados eficientes y eficaces optimizando los recursos para la operación del gasto corriente , tanto administrativos y de mantenimiento de las diversas áreas de la UAM MANTE , 3.- Consolidar el proceso de planeación de forma incluyente y participativa.</p>
ESTRATEGIAS	<p>1.- Fortalecer los canales de comunicación entre las secretarías y áreas estratégicas de apoyo a las funciones que coadyuvan a la administración central., 2.- Continuar el desarrollo de los mecanismos para la certificación de los procesos académicos y administrativos que impacten en la mejora de los indicadores institucionales. , 3.- Simplificar y modernizar los sistemas administrativos que mejoren las condiciones de trabajo, el bienestar y el desarrollo de las funciones de la comunidad universitaria., 4.- Relacionar los sistemas informáticos para la asignación presupuestal con la programación con base al PbR., 5.- Desarrollar procesos de planeación, gestión y evaluación sistemática que proporcione evidencia de la pertinencia y eficacia de las acciones emprendidas con la participación de la administración central. , 6.- Reforzar el fondo de pensiones con aportaciones ordinarias por parte de los trabajadores administrativos y docentes, así como extraordinarias de la Universidad, el Gobierno del Estado de Tamaulipas y el Gobierno</p>	<p>1.- Fortalecer los canales de comunicación entre las secretarías y áreas de apoyo, 2.- Simplificar y modernizar los sistemas administrativos que mejoren las condiciones de trabajo, para el desarrollo del gasto corriente y de operación de las diversas áreas y oficinas de la UAM MANTE solicitando lo necesario atravez de una requisición de bienes o servicio para solventar Y cubrir la operación y mantenimiento de los bienes para el bienestar y el desarrollo de las funciones de la comunidad universitaria. , 3.- Continuar con la certificación de los procesos académicos y administrativos que impacten en la mejora de los indicadores. , 4.- Desarrollar procesos de planeación, gestión y evaluación sistemática que proporcione evidencia de la pertinencia y eficacia de las acciones emprendidas., 5.- Examinar las actividades académicas y administrativas a fin de mejorarlas permanentemente</p>



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES		
	<p>Federal mediante la participación en fondos extraordinarios., 7.- Sistematizar los canales de difusión que fortalezcan la sensibilización de la normatividad universitaria a los trabajadores y estudiantes.</p>	
LÍNEAS DE ACCIÓN	<p>1.- Revisar y en su caso modificar el marco normativo y la estructura organizacional de acuerdo a las necesidades institucionales que favorezcan las funciones académicas y administrativas. , 2.- Proponer acuerdos a los integrantes de la H. Asamblea Universitaria que coadyuven al cumplimiento del PDI de acuerdo con la visión institucional. , 3.- Evaluar la pertinencia de la legislación universitaria que facilite el desempeño de las funciones académicas y administrativas. , 4.- Analizar la viabilidad de las gestiones correspondientes a las secretarías, áreas estratégicas y direcciones tanto académicas como administrativas. , 5.- Implementar un sistema central que agilice los trámites administrativos., 6.- Modernizar los sistemas de control patrimonial, recursos humanos y de adquisiciones y servicios. , 7.- Adecuar las áreas administrativas acorde a las necesidades de las secretarías. , 8.- Promover la capacitación continua profesional y tecnológica del personal administrativo. , 9.- Realizar una reingeniería a los procesos que impactan en el desarrollo académico y administrativo, para elevar los niveles de eficiencia en el quehacer universitario. , 10.- Actualizar la Plataforma de Administración y Control de Documentos "UAT Docs" del Sistema Integral de Gestión de la Calidad Institucional e integrarla como componente al Modulo Institucional de Indicadores del SIIAA para dar seguimiento oportuno y documentado al Plan de Desarrollo Institucional, 11.- Capacitar al personal administrativo y directivo de la Universidad para mantener actualizada la capacidad y el</p>	<p>1.- Revisar y en su caso modificar el marco normativo y la estructura organizacional de acuerdo con las necesidades institucionales que favorezcan las funciones académicas y administrativas. , 2.- Proponer acuerdos a los integrantes del Consejo Técnico que coadyuven al cumplimiento del Plan de Desarrollo UAM Mante 2018-2021 de acuerdo con la visión de la Unidad. , 3.- Implementar un sistema que agilice los trámites administrativos, 4.- llevar de control de las adquisiciones de materiales, bienes y servicios, llevando una bitacora de los servicios dados a cada uno de los bienes, así como un almacén de los insumos utilizados para eficientar el adecuado uso de los mismos , 5.- Promover la capacitación continua profesional y tecnológica del personal administrativo., 6.- Realizar una reingeniería a los procesos que impactan en el desarrollo académico y administrativo, para elevar los niveles de eficiencia en el quehacer universitario. , 7.- Capacitar al personal administrativo y directivo de la Unidad para mantener actualizada la capacidad y el desempeño de sus funciones. , 8.- Realizar estudios sobre desempeño, satisfacción y clima organizacional, para la atención oportuna de las debilidades detectadas. , 9.- Elaborar y dar sustento normativo del Plan de Desarrollo UAM Mante 2018-2021 con un horizonte de mayor alcance que sea el marco de referencia para la elaboración y actualización de los planes y programas de desarrollo. , 10.- Realización de reuniones de trabajo para evaluar los desempeños de las diferentes actividades académicas y administrativas</p>



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

desempeño de sus funciones. , 12.- Realizar estudios sobre desempeño, satisfacción y clima organizacional, para la atención oportuna de las debilidades detectadas. , 13.- Capacitar a la comunidad Universitaria para la elaboración del Presupuesto basado en Resultados (PbR). , 14.- Integrar un comité que regule la integración de todos los proyectos informáticos y garantice la calidad y gestión de datos. , 15.- Integrar todos los módulos del Sistema de Información Financiera (SIF) y Sistema Integral de Información Académica (SIIAA) para generar indicadores que permitan evaluar los resultados y logros de objetivos y metas institucionales., 16.- Evaluar el desempeño de las áreas responsables con base en su presupuesto. , 17.- Evaluar la viabilidad financiera de la estructura organizacional destinada a servicios personales, gasto de operación e inversión. , 18.- Elaborar y difundir el reglamento de planeación, gestión y evaluación institucional, así como los lineamientos metodológicos para la formulación de los planes, programas y proyectos institucionales. , 19.- Elaborar y dar sustento normativo del Plan General de Desarrollo Institucional con un horizonte de mayor alcance que sea el marco de referencia para la elaboración de los planes y programas de desarrollo. , 20.- Realizar los planes y programas de desarrollo en las dependencias académicas y administrativas de forma incluyente y participativa. , 21.- Implementar reformas que coadyuven a la solución de los principales problemas estructurales. , 22.- Gestionar ante la Federación y el Estado recursos adicionales para hacer frente a las reformas estructurales. , 23.- Evaluar de manera periódica el comportamiento del fondo de pensiones. , 24.- Difundir la



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

	<p>normatividad institucional en los medios de comunicación universitarios. , 25.- Brindar capacitación a los trabajadores y estudiantes acerca de la normatividad universitaria. , 26.- Asesorar a los órganos colegiados universitarios, cuando se someta a su decisión un asunto de relevancia, para procurar el estricto apego al marco normativo., 27.- Evaluar la pertinencia e impacto y en su caso, actualizar la normatividad universitaria.</p>	
--	---	--

METRICAS

Indicadores Estrategicos	Periodo	Linea Base 2017	Descripción	2018	2019	2020	2021	2022
PROCESOS CERTIFICADOS BAJO NORMAS DE CALIDAD ESTÁNDAR.	ANUAL	0	UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	100	100	100	100
PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO ALINEADOS AL PDI.	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	100	100	100	100
PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES BAJO LA METODOLOGÍA DE PBR.	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	100	100	100	100
PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE RECIBIÓ CAPACITACIÓN ACORDE A SUS FUNCIONES AL AÑO.	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	100	100	100	100

Eje Estratégico	4 Cobertura con equidad.	
	INSTITUCIONAL	DES

POLITICAS	<p>1.- Consolidación e implementación de un modelo educativo flexible e innovador con soporte en la tecnología, que favorezca un mejor desarrollo cognitivo e integral de los estudiantes., 2.- Regionalización de la oferta educativa pertinente y de calidad en las modalidades escolarizada y no escolarizada, en las distintas áreas de formación del conocimiento, acorde con las demandas establecidas por el sector</p>	
------------------	--	--



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES		
	<p>social y productivo y en respuesta a los requerimientos del desarrollo económico de cada región del estado., 3.- Fortalecimiento de la formación profesional e integral del estudiante y su acompañamiento durante su ingreso, permanencia y egreso de la Universidad.</p>	
OBJETIVOS	<p>1.- Contribuir al incremento de la cobertura y absorción educativa en el estado con equidad, a partir de una oferta formativa equilibrada en las regiones por áreas de conocimiento., 2.- Consolidar el proceso de acompañamiento de los estudiantes durante su trayectoria profesional., 3.- Fortalecer la atención para la formación profesional e integral de los estudiantes acorde al modelo educativo y a las necesidades de los sectores empleadores.</p>	<p>1.- Fortalecer el proceso de acompañamiento de los estudiantes durante su formación profesional., 2.- Fortalecer la atención para la formación profesional e integral de los estudiantes acorde al modelo educativo y a las necesidades del entorno.</p>
ESTRATEGIAS	<p>1.- Diversificar la oferta educativa pertinente e innovadora del tipo educativo superior en modalidades escolarizada y no escolarizada acorde al modelo educativo., 2.- Sistematizar y difundir a los responsables, el estudio de trayectorias escolares por cohortes generacionales incorporando soluciones tecnológicas que ayuden a la toma de decisiones oportuna., 3.- Fortalecer los apoyos a estudiantes en su desarrollo profesional y a quienes se encuentren en riesgo de abandonar sus estudios por problemas socioeconómicos., 4.- Fortalecer la formación profesional de los estudiantes con experiencias pertinentes que les proporcionen un aprendizaje significativo que se formalice en los planes de estudio., 5. - Fortalecer la formación integral de los estudiantes con actividades que cuenten con valor curricular.</p>	<p>1.- Sistematizar y difundir a los tutores, la trayectoria escolar individual por alumno, incorporando soluciones tecnológicas que ayuden a la oportuna toma de decisiones., 2.- Fortalecer los apoyos a estudiantes en su desarrollo profesional y a quienes se encuentren en riesgo de abandonar sus estudios por problemas socioeconómicos., 3.- Fortalecer la formación profesional de los estudiantes con experiencias pertinentes que les proporcionen un aprendizaje significativo. , 4.- Fortalecer la formación integral de los estudiantes con actividades deportivas, culturales y de emprendimiento.</p>



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.- Actualizar el modelo educativo de la Universidad integrando los elementos que definen la operación de los programas educativos en los diferentes niveles y modalidades educativas., 2.- Diseñar el modelo de adopción y habilitación de las tecnologías educativas en el proceso formativo de los estudiantes universitarios que permitan atender a los estudiantes en cualquier lugar, momento y dispositivo., 3.- Realizar estudios de pertinencia, identificando los nuevos ámbitos de desempeño profesional y las necesidades formativas de los futuros profesionistas., 4.- Establecer un marco legal institucional que establezca los lineamientos para la apertura, actualización, suspensión y liquidación de la oferta educativa, considerando lineamientos recomendados por organismos de evaluación nacionales e internacionales., 5.- Incorporar al proceso educativo el uso de plataformas tecnológicas y el diseño de herramientas y tecnologías que permitan generar una mejor planeación, evaluación y la producción de contenidos y materiales educativos., 6.- Realizar un diagnóstico de las necesidades académicas y de desarrollo personal de los estudiantes desde su ingreso así como de su trayectoria escolar identificando las problemáticas de rezago y reprobación, buscando reducir el abandono escolar., 7.- Elaborar, oficializar y sensibilizar el uso de la metodología del estudio de trayectorias escolares por cohortes generacionales y el análisis de sus indicadores., 8.- Redefinir un programa institucional de asesorías a los estudiantes en riesgo de deserción escolar por medio de las academias que utilicen la información sistematizada del desempeño de los estudiantes., 9.- Crear la figura del Tutor en Línea grupal e individual, en

1.- Realizar un diagnóstico de las necesidades académicas de los estudiantes y trayectoria escolar, identificando las problemáticas de rezago y reprobación, buscando reducir el abandono escolar., 2.- Elaborar el estudio de trayectorias escolares por cohortes generacionales y el análisis de sus indicadores., 3.- Aplicar el Programa Institucional de Asesorías a los estudiantes en riesgo de deserción escolar por medio de las academias que utilicen la información del desempeño de los estudiantes., 4.- Concientizar al Tutor de la importancia de su apoyo al estudiante de programas educativos., 5.- Realizar estudios de detección de riesgos de deserción estudiantil por causas económicas, a través de la coordinación de Tutorías, para gestionar becas., 6.- Las academias canalizan a estudiantes sobresalientes a programas que potencialicen sus competencias de investigación, emprendimiento y profesionalización., 7.- Implementar los servicios universitarios de orientación terapéutica, psicológica y de prevención de riesgos a la salud de los estudiantes., 8.- Incrementar el número de prácticas que refuerzan las competencias específicas del perfil de egreso., 9.- Gestionar convenios para que los estudiantes realicen su servicio social, prácticas profesionales y prácticas en la industria, que impacten en su perfil de egreso., 10.- Buscar certificaciones con valor curricular que refuercen las competencias disciplinares de los estudiantes., 11.- Mantener actualizado el acervo bibliográfico físico e impulsar su uso, así como de las bases de datos de la Universidad y las de libre acceso., 12.- Revisar y actualizar los planes y programas de estudio acorde al modelo educativo y a las necesidades de los sectores empleadores y las nuevas tendencias nacionales e internacionales., 13.- Impulsar el sentido de pertenencia en la comunidad universitaria, elevando el espíritu de integración institucional, ética y cultura, vinculada a la sociedad y que



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

EJES

apoyo al estudiante de programas educativos implementados tanto en la modalidad escolarizada como en la no escolarizada., 10.- Realizar estudios de detección de riesgos de deserción estudiantil por causas económicas para establecer becas., 11.- Establecer un programa institucional para canalizar a estudiantes sobresalientes a otros programas estratégicos en que potencien sus competencias de investigación, emprendimiento y profesionalización., 12.- Reforzar los servicios universitarios de orientación terapéutica, psicológica y de prevención de riesgos a la salud de los estudiantes., 13.- Sistematizar de los procesos de los servicios escolares para que estudiantes de todo el estado tengan una mejor atención en sus trámites., 14.- Aumentar el número de simuladores de prácticas que refuercen sus competencias específicas acordes al perfil de egreso., 15.- Aumentar el número de convenios para que los estudiantes realicen su servicio social, prácticas profesionales y prácticas en la industria, que impacten directamente en su perfil de egreso., 16.- Incluir certificaciones con valor curricular que refuercen las competencias disciplinares de los estudiantes., 17.- Mantener actualizado e impulsar el uso del acervo biblio hemerográfico físico y virtual, así como las bases de datos de la universidad y las que son de libre acceso., 18.- Actualizar los planes y programas de estudio acorde al modelo educativo y a las necesidades de los sectores empleadores y nuevas tendencias nacionales e internacionales., 19.- Impulsar el sentido de pertenencia en la comunidad universitaria, elevando el espíritu de integración institucional, ética y cultura, vinculada a la sociedad y que respondan a los valores y principios institucionales., 20.- Fomentar la participación de los

respondan a los valores y principios institucionales. , 14.- Fomentar la participación de los estudiantes en actividades artísticas y culturales, 15.- Promover el deporte universitario para el desarrollo social y físico de los estudiantes. , 16.- Impulsar acciones que fortalezcan el deporte individual o grupal a nivel competitivo en los campeonatos estatales, regionales, nacionales e internacionales. , 17.- Fortalecer las acciones que fomenten las competencias y motivación de emprendimiento, así como el pensamiento crítico y creativo en los estudiantes.



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

	<p>estudiantes en actividades artísticas y culturales., 21.- Promover el deporte universitario para el desarrollo social y físico de los estudiantes., 22.- Impulsar acciones que fortalezcan el deporte individual o grupal a nivel competitivo en los campeonatos estatales, regionales, nacionales e internacionales., 23.- Fortalecer las acciones que fomenten las competencias y motivación de emprendimiento, así como el pensamiento crítico y creativo en los estudiantes.</p>	
--	---	--



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES								
METRICAS								
Indicadores Estrategicos	Periodo	Linea Base 2017	Descripción	2018	2019	2020	2021	2022
COBERTURA ESTATAL EQUITATIVA DE PREGRADO	ANUAL	0	UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	0	0
TASA DE EFICIENCIA TERMINAL EN EL BACHILLERATO	SEMESTRE 1		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	0	0
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	0	0
TASA DE EFICIENCIA TERMINAL EN PREGRADO	SEMESTRE 1		UAT	0	0	0	0	0
			DES	97	97	97	97	97
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	97	97	97	97	97
TASA DE EFICIENCIA DE TITULACIÓN EN PREGRADO	SEMESTRE 1		UAT	0	0	0	0	0
			DES	16	15	16	16	16
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	15	16	16	16	16
TASA DE GRADUACIÓN EN POSGRADO	SEMESTRE 1		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	0	0
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	97	97	97	97	97
PARTICIPACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EN LA COBERTURA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	0	0
PARTICIPACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EN LA MATRÍCULA ATENDIDA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	0	0
MATRÍCULA EN PLANTELES INSCRITOS EN EL PC-SINEMS	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	0	0
PARTICIPACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EN LA ABSORCIÓN DE LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	0	0



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

EJES							
PARTICIPACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EN LA MATRÍCULA ATENDIDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO	ANUAL	DES	0	0	0	0	0
		UAT	0	0	0	0	0
MATRÍCULA EN PROGRAMAS DE LICENCIATURA DE CALIDAD	ANUAL	DES	0	0	0	0	0
		UAT	0	0	0	0	0
ALUMNOS DE LICENCIATURA BECADOS POR LA INSTITUCIÓN	ANUAL	DES	100	100	100	100	100
		UAT	0	0	0	0	0
ALUMNOS QUE PARTICIPARON EN CURSOS, TALLERES O SEMINARIOS RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN INTEGRAL	ANUAL	DES	8	8	8	8	10
		UAT	0	0	0	0	0
MATRÍCULA DE POSGRADO ATENDIDA EN PROGRAMAS DE INSCRITOS EN EL PNPC	ANUAL	DES	1500	1600	1700	1800	1900
		UAT	0	0	0	0	0
PORCENTAJE DE ALUMNOS ATENDIDOS EN PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CALIDAD EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON RESPECTO AL TOTAL DE LA MATRÍCULA DE ESTE NIVEL EN LA INSTITUCIÓN.	ANUAL	DES	0	0	0	0	0
		UAT	0	0	0	0	0
LICENCIATURA	ANUAL	DES	87	87	87	87	100
		UAT	0	0	0	0	0
PORCENTAJE DE ALUMNOS ATENDIDOS EN PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CALIDAD EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON RESPECTO AL TOTAL DE LA MATRÍCULA DE ESTE NIVEL EN LA INSTITUCIÓN.	ANUAL	DES					
		UAT					
POSGRADO	ANUAL	DES	0	0	0	0	0
		UAT					

Eje Estratégico	5 Programas educativos pertinentes y de calidad.	
	INSTITUCIONAL	DES
POLITICAS	1.- Aseguramiento de la oferta educativa sustentada en estudios que aseguren su pertinencia y factibilidad., 2.- Fortalecimiento del bachillerato de acuerdo a los criterios del Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS)., 3.- Evaluación permanente de los PE de pregrado por organismos externos	



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES		
	<p>nacionales e internacionales reconocidos, priorizando la acreditación., 4.- Fortalecimiento de los indicadores de calidad del posgrado orientado a la mejora de los niveles de evaluación obtenidos en el Padrón de Posgrados de Calidad (PNPC) o equivalentes según el área del conocimiento., 5.- Fortalecimiento de los conocimientos profesionales básicos de los egresados de bachillerato y pregrado.</p>	
OBJETIVOS	<p>1.- Asegurar una oferta educativa pertinente y factible en las regiones de l e s t a d o . , 2.- Impulsar la oferta del tipo educativo medio superior de calidad del bachillerato., 3.- Consolidar la oferta educativa de pregrado dictaminada favorablemente por su calidad., 4.- Fortalecer la formación de profesionales competitivos en el ámbito nacional e internacional., 5.- Fortalecimiento de los indicadores de calidad del posgrado orientado a la adscripción y mejora de los niveles de evaluación obtenidos en el Padrón de Posgrados de Calidad (PNPC) o equivalentes según el área del conocimiento.</p>	<p>1.- Mantener una oferta educativa pertinente y factible en la región., 2.- Consolidar la oferta educativa dictaminada favorablemente por su calidad., 3.- Impulsar la formación de profesionales competitivos en el ámbito nacional e internacional.</p>
ESTRATEGIAS	<p>1.- Sistematizar e institucionalizar la metodología de los estudios estratégicos básicos que aseguren la pertinencia y factibilidad de la oferta educativa en todos los niveles educativos y modalidades., 2.- Implementar un sistema de evaluación integral acorde a los lineamientos del Padrón de Buena Calidad (PBC) del SiNEMS, en los planteles del tipo educativo medio superior, que contribuya a la generación de condiciones para que todos los planteles cuenten con estándares de calidad., 3.- Realizar pre-evaluaciones internas de sensibilización para identificar la factibilidad de reforzar los indicadores de las categorías o criterios., 4.- Llevar un seguimiento y gestión</p>	<p>1.- Aplicar la metodología institucional para asegurar la pertinencia y factibilidad de la oferta educativa., 2.- Realizar autoevaluaciones para identificar la factibilidad de reforzar los indicadores de las categorías o criterios., 3.- Llevar un seguimiento y gestión institucional por parte de las secretarías y áreas estratégicas de la administración central para la atención de las recomendaciones de los organismos evaluadores., 4.- Reforzar los conocimientos de los estudiantes por medio de realimentación en las áreas disciplinares que contengan los exámenes de egreso y se relacionen con el plan de estudios., 5.- Enfocar el trabajo de las academias, atendiendo las áreas de conocimiento de los exámenes de egreso, para que fortalezcan el plan de estudios, con base a los resultados</p>



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

institucional por parte de las secretarías y áreas estratégicas de la administración central para la atención de las recomendaciones de los organismos evaluadores., 5.- Reforzar los conocimientos de los estudiantes por medio de realimentación en las áreas disciplinares que contengan los exámenes de egreso y se relacionen con el plan de estudios., 6.- Relacionar las academias a las áreas de conocimiento de los exámenes de egreso para que fortalezcan el plan de estudios con la realimentación de los resultados obtenidos., 7.- Implementar un sistema de incentivos para los estudiantes que obtengan resultados satisfactorios y sobresalientes, así como los que reciban premios nacionales por sus resultados, de acuerdo a su rendimiento académico., 8.- Evaluar interna y externamente los indicadores de calidad de los PE de posgrado permanentemente con base en los criterios enunciados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) para aprovechar la capacidad académica de manera institucional., 9.- Aumentar la capacidad académica respecto a los profesores que impactan en los PE de posgrado de calidad., 10.- Fortalecer, reorientar o crear programas educativos de posgrado con base en las LGAC pertinentes definidas como prioridad institucional.

obtenidos., 6.- Reconocer a los estudiantes que obtengan resultados satisfactorios y sobresalientes, así como los que reciban premios nacionales por sus resultados, de acuerdo a su rendimiento académico.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.- Realizar estudios prospectivos que sirvan de marco de referencia para la elaboración de estudios de pertinencia y factibilidad., 2.- Revisar y actualizar la metodología de los estudios estratégicos básicos de pertinencia y factibilidad., 3.- Revisar y actualizar la metodología de los estudios estratégicos de empleadores y

1.- Realizar estudios estratégicos de empleadores y egresados para fortalecer los planes de estudio. , 2.- Evaluar periódicamente, de acuerdo con la normatividad, los PE para asegurar la pertinencia de éstos mediante la actualización de los contenidos de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje y Secuencias Didácticas., 3.- Solicitar



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

egresados para fortalecer los planes de estudio., 4.- Evaluar periódicamente de acuerdo a la normatividad, los PE para asegurar la pertinencia de los mismos, incorporando estrategias metodológicas que permitan la actualización de contenidos de forma pertinente sin necesidad de efectuar un proceso de actualización total de los programas y de su registro ante la Dirección General de Profesiones de la SEP., 5.- Elaborar un diagnóstico que refleje el estatus que guardan los planteles del nivel medio superior, con referencia a los lineamientos establecidos en el PBC del SiNEMS., 6.- Diseñar y dar seguimiento a un plan de mejora continua con base en el resultado del diagnóstico con el objetivo de ingresar y/o promover los planteles del tipo educativo medio superior en el PBC del SiNEMS., 7.- Diseñar e implementar instrumentos de evaluación interna que proporcionen el estatus actual de los planteles del nivel medio superior., 8.- Brindar asesoría institucional en la formulación de la autoevaluación diagnóstica o de seguimiento a los PE a evaluarse., 9.- Revisar que la información de los estudios de empleadores y egresados se utilice para reforzar los PE y actualizar los planes de estudio., 10.- Realizar talleres de capacitación y sensibilización con autoridades externas relacionadas con los organismos evaluadores o acreditadores., 11.- Realizar análisis para evaluar la oferta educativa por organismos acreditadores internacionales que estén reconocidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP)., 12.- Elaborar planes de acción para atender las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores., 13.- Sistematizar el proceso de seguimiento institucional a la atención de las recomendaciones de los organismos evaluadores., 14.-

asesoría institucional en la formulación de la autoevaluación diagnóstica o de seguimiento a los PE a evaluarse., 4.- Revisar que la información de los estudios de empleadores y egresados se utilice para reforzar los PE y actualizar los planes de estudio., 5.- Tomar talleres de capacitación y sensibilización con autoridades externas relacionadas con los organismos evaluadores o acreditadores., 6.- Implementar planes de acción para atender las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores., 7.- Utilizar el sistema de seguimiento institucional a la atención de las recomendaciones de los organismos evaluadores., 8.- Evaluar el avance a la atención de las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores., 9.- Conformar un banco de reactivos, por área de conocimiento, para las evaluaciones formativas, diseñadas conforme al examen general de egreso., 10.- Realizar evaluaciones diagnósticas a lo largo de la carrera para determinar el rendimiento académico de los estudiantes, con la finalidad de brindar asesorías, reajustar y fortalecer el proceso formativo, 11.- Realimentar a los estudiantes para reforzar los conocimientos adquiridos durante la carrera, con la finalidad de capacitarlos para el egreso., 12.- Diseñar, desarrollar y actualizar los contenidos de las materias optativas que refuercen la formación del estudiante para el egreso., 13.- Organizar las academias por grupos homogéneos de asignaturas por áreas básicas de los PE., 14.- Analizar los resultados de los exámenes de egreso aplicados a estudiantes para determinar las fortalezas y debilidades del currículo., 15.- Actualizar los planes de estudio con la realimentación de los resultados en los exámenes de egreso siempre y cuando sean áreas de interés relacionadas con la estructura de los PE., 16.- Relacionar la titulación automática de acuerdo a los resultados de los exámenes de egreso., 17.- Otorgar reconocimientos sociales a los estudiantes que obtengan resultados favorables en los exámenes de egreso.



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

Elaborar proyectos que coadyuven a financiar el fortalecimiento de los PE con prioridad en la atención a las recomendaciones., 15.- Evaluar institucionalmente el avance a la atención de las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores., 16.- Conformar un banco de reactivos de nivel medio superior y superior por área de conocimiento para las evaluaciones formativas diseñados conforme al examen general de egreso., 17.- Realizar evaluaciones diagnósticas a lo largo de la carrera para determinar el rendimiento académico de los estudiantes, con la finalidad de brindar asesorías, reajustar y fortalecer el proceso formativo., 18.- Realimentar a los estudiantes para reforzar los conocimientos adquiridos durante la carrera, con la finalidad de capacitarlos para el egreso., 19.- Diseñar y desarrollar materias optativas de tópicos selectos que refuercen la formación del estudiante para el egreso., 20.- Organizar las academias por grupos homogéneos de asignaturas por áreas básicas de los PE para analizar, orientar y actualizar permanentemente los contenidos específicos respecto a la estructura de los exámenes de egreso., 21.- Analizar los resultados de los exámenes de egreso aplicados a estudiantes del bachillerato y pregrado por áreas y sub-áreas para determinar las fortalezas y debilidades del currículo., 22.- Actualizar los planes de estudio con la realimentación de los resultados en los exámenes de egreso siempre y cuando sean áreas de interés relacionadas con la estructura de los PE., 23.- Relacionar la titulación automática de acuerdo a los resultados de los exámenes de egreso., 24.- Otorgar reconocimientos sociales a los estudiantes que obtengan resultados favorables en los exámenes de egreso., 25.- Brindar exenciones de



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

EJES

pago para que realicen estudios de educación continua o en un nivel superior del cual obtengan resultados favorables en los exámenes de egreso., 26.- Revisar y en su caso modificar los programas que no cumplan o estén orientados a cumplir los indicadores de calidad del PNPC de acuerdo a su orientación., 27.- Apertura de nuevos programas exclusivamente con criterios de calidad del PNPC., 28.- Analizar propuestas para la creación de PE de posgrados institucionales, aprovechando la capacidad académica y fortalezas de las diferentes facultades y unidades académicas., 29.- Supervisar y asesorar permanente e institucionalmente acerca del cumplimiento de las observaciones de las evaluaciones del PNPC., 30.- Contratar nuevos doctores con el perfil necesario con base a la planeación, proyectos de fortalecimiento y consolidación de los Núcleos Académicos Básicos de los programas., 31.- Revisar las cargas de los profesores de posgrado y el balance con sus actividades de docencia de pregrado, investigación y gestión., 32.- Formación y fortalecimiento de nuevos profesores a través del Programa Institucional de Formación de Capital Humano (PIFCH) considerando en la planeación las necesidades de los Núcleos Académicos Básicos de los programas de posgrado., 33.- Revisar y actualizar las LGAC con base a la pertinencia de las necesidades de formación de postgraduados para atender las necesidades de los sectores sociales y productivos., 34.- Reorientar o crear nuevos programas de posgrado con base a Estudios de pertinencia y factibilidad que atiendan las necesidades y demandas de los sectores sociales, gubernamentales y económicos, prioritarios y emergentes en el estado y región., 35.- Crear los



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

EJES

	consejos de vinculación en posgrado integrados por líderes de los sectores sociales y productivos prioritarios de acuerdo a cada DES para retroalimentar las demandas de formación de graduados y de investigación y desarrollo tecnológico.	
--	--	--



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES								
METRICAS								
Indicadores Estrategicos	Periodo	Linea Base 2017	Descripción	2018	2019	2020	2021	2022
PROGRAMAS DE ESTUDIOS SUSTENTADOS EN ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y PERTINENCIA	ANUAL	0	UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	100	100	100	100
			UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	100	100	100	100
			UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	100	100	100	100
			UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	100	100	100	100
			UAT	0	0	0	0	0
			ESCUELAS PREPARATORIAS DEPENDIENTES DE LA UNIVERSIDAD EN EL PBC-SINEMS	ANUAL		DES	0	0
PROGRAMAS EDUCATIVOS DE PREGRADO DE CALIDAD	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	83	83	83	83	100
MATRÍCULA EN PROGRAMAS EDUCATIVOS DE PREGRADO DE CALIDAD,	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	85	85	85	85	100
PROGRAMAS EDUCATIVOS EN EL PADRÓN-EGEL DEL CENEVAL	SEMESTRE 1		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	0	0
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	0	0
SUSTENTANTES DEL EGEL CON TDSS Y TDS.	SEMESTRE 1		UAT	0	0	0	0	0
			DES	5	6	6	7	7
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	5	6	6	7	7
PROGRAMAS EDUCATIVOS DE POSGRADO DE CALIDAD	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	0	0
MATRÍCULA EN PROGRAMAS EDUCATIVOS DE POSGRADO DE CALIDAD	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES							
PROGRAMAS DE TSU/PA EVALUADOS POR LOS CIEES	ANUAL	DES	0	0	0	0	0
		UAT	0	0	0	0	0
PROGRAMAS DE TSU/PA DE CALIDAD	ANUAL	DES	83	83	83	83	100
		UAT	0	0	0	0	0
RECOMENDACIONES CIEES ATENDIDAS	ANUAL	DES	100	100	100	100	100
		UAT	0	0	0	0	0
PROGRAMAS DE LICENCIATURA EVALUADOS POR LOS CIEES	ANUAL	DES	100	100	100	100	100
		UAT	0	0	0	0	0
RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS ACREDITADORES ATENDIDAS	ANUAL	DES	100	100	100	100	100
		UAT	0	0	0	0	0
PROGRAMAS DE LICENCIATURA EVALUADOS POR ORGANISMOS RECONOCIDO POR LA COPAES	ANUAL	DES	0	0	100	100	100
		UAT	0	0	0	0	0
INCREMENTO PORCENTUAL DEL NÚMERO DE PROGRAMAS DE POSGRADO CON RECONOCIMIENTO DE CALIDAD	ANUAL	DES	0	0	20	40	40
		UAT	0	0	0	0	0
PROGRAMAS DE POSGRADO INSCRITOS EN EL PNPC DEL CONACYT	ANUAL	DES	0	0	0	0	0
		UAT	0	0	0	0	0
INCREMENTO PORCENTUAL DEL NÚMERO DE PROGRAMAS DE TSU/PA Y LICENCIATURA CON RECONOCIMIENTO DE CALIDAD	ANUAL	DES	0	0	0	0	0
		UAT	0	0	0	0	0
PORCENTAJE DE MATRÍCULA DE TSU/PA Y LICENCIATURA CON RECONOCIMIENTO NACIONAL DE CALIDAD, CON RESPECTO AL TOTAL DE MATRÍCULA EN PROGRAMAS EVALUABLES DE ESE NIVEL.	ANUAL	DES	0	0	0	0	20
		UAT	0	0	0	0	0
PORCENTAJE DE PE DE TSU/PA Y LICENCIATURA CON RECONOCIMIENTO NACIONAL DE CALIDAD, CON RESPECTO AL TOTAL DE PE EVALUABLES DE ESE NIVEL.	ANUAL	DES	100	100	100	100	100
		UAT	0	0	0	0	0
PORCENTAJE DE PE DE POSGRADO CON RECONOCIMIENTO NACIONAL DE CALIDAD, CON RESPECTO AL TOTAL DE PE DE POSGRADO	ANUAL	DES	100	100	100	100	100
		UAT	0	0	0	0	0
		DES	0	0	0	0	0



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES							
PORCENTAJE DE ESPACIOS FÍSICOS DISPONIBLES EN AULAS, LABORATORIOS Y TALLERES, RESPECTO AL TOTAL NECESARIO PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS.	ANUAL	0	UAT	0	0	0	
			DES	60	70	80	90

Eje Estratégico	6 Profesionalización docente.	
	INSTITUCIONAL	DES
POLITICAS	<p>1.- Implementación institucional del modelo educativo en las funciones sustantivas que realizan los docentes en todas las sedes., 2.- Aseguramiento de la formación profesional con posgrado disciplinar de los docentes que impacten en el ámbito relacionado con su actuar docente., 3.- Fortalecimiento de la cooperación académica con instituciones, organismos y asociaciones profesionales relacionadas con las áreas de impacto de los docentes.</p>	
OBJETIVOS	<p>1.- Fortalecer la formación y actualización pedagógica, disciplinar, tecnológica e integral de la planta docente., 2.- Consolidar la planta docente con posgrado disciplinar afín al área de impacto en sus actividades de docencia., 3.- Impulsar la relación formal de los profesores con los organismos y asociaciones afines a su disciplina de estudios y docencia.</p>	<p>1.- Fortalecer la formación y actualización pedagógica, disciplinar, tecnológica e integral de la planta docente., 2.- Consolidar la planta docente con posgrado disciplinar afín al área de impacto en sus actividades de docencia., 3.- Impulsar la relación formal de los profesores con los organismos y asociaciones afines a su disciplina de estudios y docencia.</p>
ESTRATEGIAS	<p>1.- Crear el Centro Institucional de Capacitación Docente (CICAD) aprovechando las fortalezas en la capacidad académica de las distintas sedes de la universidad, las relaciones interinstitucionales y los organismos externos especializados. , 2.- Adecuar la normatividad para que se impulse la profesionalización docente que impacte en la mejora de sus funciones sustantivas. , 3.- Facilitar las condiciones para que los PTC con maestría se incorporen a</p>	<p>1.- Participar en el Centro Institucional de Capacitación Docente (CICAD) aprovechando las fortalezas en la capacidad académica de las distintas sedes de la universidad, las relaciones interinstitucionales y los organismos externos especializados. , 2.- Aprovechar la oferta educativa de posgrado de la universidad para favorecer a los profesores que cuenten con licenciatura en áreas disciplinares que impacten en sus áreas de docencia., 3.- Facilitar las condiciones para que los PTC con maestría se incorporen a</p>



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

estudios de doctorados de calidad en las áreas disciplinares en el país o en el extranjero., 4.- Aprovechar la oferta educativa de posgrado de la universidad para favorecer a los profesores de bachillerato, de horario libre y de pregrado que cuenten con licenciatura en áreas disciplinares que impacten en sus áreas de docencia. , 5.- Priorizar la contratación de nuevos PTC con el grado preferente y disciplinar afín a sus áreas de impacto en la docencia. , 6.- Impulsar la afiliación y certificación docente por organismos y asociaciones reconocidas en sus áreas de impacto académico.

estudios de doctorados de calidad en las áreas disciplinares en el país o en el extranjero., 4.- Priorizar la contratación de nuevos PTC con el grado preferente y disciplinar afín a sus áreas de impacto en la docencia., 5.- Impulsar la afiliación y certificación docente por organismos y asociaciones reconocidas en sus áreas de impacto académico.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.- Diseñar e implementar un Programa Institucional de Profesionalización Docente. , 2.- Habilitar el CICAD con la infraestructura acorde a la implementación del modelo educativo. , 3.- Capacitar a la planta académica de forma permanente a través de los seis énfasis del Programa Institucional de Profesionalización Docente, en espacios de formación presencial y virtual (Desarrollo Curricular, Didáctica Aplicada, Acompañamiento Estudiantil, Tecnología Educativa, Investigación Científica y Tecnológica y Gestión Académica-Administrativa)., 4.- Promover la impartición de diplomados con recursos tecnológicos en línea. , 5.- Realizar un análisis de la pertinencia de la normatividad institucional para redefinir propuestas de la carga de horarios de los docentes. , 6.- Evaluar y en su caso modificar la normatividad en cuanto a los profesores de asignatura, para priorizar la contratación a quienes cuenten con experiencia profesional afín a las áreas de impacto de la docencia. , 7.- Evaluar y rediseñar el sistema de estímulos al desempeño docente, priorizando los impactos que benefician el desarrollo profesional de los estudiantes. , 8.- Otorgar

1.- Sensibilizar y motivar a los docentes para participar en el Programa Institucional de Profesionalización Docente. , 2.- Actualizar y capacitar a la planta académica de forma permanente a través de los seis énfasis del Programa Institucional de Profesionalización Docente, en espacios de formación presencial y virtual (Desarrollo Curricular, Didáctica Aplicada, Acompañamiento Estudiantil, Tecnología Educativa, Investigación Científica y Tecnológica y Gestión Académica-Administrativa)., 3.- Gestionar exenciones de pago para estudios de posgrado disciplinar a profesores., 4.- Participar en las convocatorias nacionales para que los PTC realicen estudios de doctorado disciplinar en instituciones reconocidas. , 5.- Brindar el apoyo institucional necesario para que los PTC puedan realizar estudios de doctorado disciplinar bajo un esquema que les permita continuar con sus funciones universitarias con descarga en los horarios. , 6.- Emitir convocatorias para la contratación de PTC que cuenten con el grado preferente disciplinar en sus actividades docentes, relacionado con las demás funciones sustantivas que realicen. , 7.- Establecer convenios de cooperación con organismos y asociaciones reconocidas. , 8.- Promover la certificación de las competencias docentes,



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

EJES

exenciones de pago para estudios de posgrado disciplinar a profesores de bachillerato, de horario libre y de pregrado que cuenten con licenciatura como grado máximo. , 9.- Participar en las convocatorias nacionales para que los PTC realicen estudios de doctorado disciplinar en instituciones reconocidas. , 10.- Brindar el apoyo institucional necesario para que los PTC puedan realizar estudios de doctorado disciplinar bajo un esquema que les permita continuar con sus funciones universitarias con descarga en los horarios. , 11.- Emitir convocatorias para la contratación de PTC que cuenten con el grado preferente disciplinar en sus actividades docentes, relacionado con las demás funciones sustantivas que realicen., 12.- Establecer convenios de cooperación con organismos y asociaciones reconocidas. , 13.- Promover el registro de los docentes a los organismos y asociaciones reconocidas que favorezcan la mejora continua en el desempeño académico. , 14.- Certificar las competencias docentes, disciplinares y pedagógicas en organismos y asociaciones que sean reconocidas por instancias nacionales o internacionales. , 15.- Promover el registro de los docentes a las asociaciones externas de evaluación relacionadas con sus áreas de impacto académico.

disciplinares y pedagógicas en organismos y asociaciones que sean reconocidas por instancias nacionales o internacionales.



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES								
METRICAS								
Indicadores Estrategicos	Periodo	Linea Base 2017	Descripción	2018	2019	2020	2021	2022
PROFESORES REGISTRADOS Y VALIDADOS EN LA ESTRATEGIA NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	ANUAL	0	UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	0	0
PROFESORES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CAPACITADOS EN COMPETENCIAS DOCENTES ACORDE AL MODELO EDUCATIVO	SEMESTRE 1		UAT	0	0	0	0	0
			DES	57	57	57	57	60
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	57	57	57	57	60
PROFESORES DE BACHILLERATO CON POSGRADO,	SEMESTRE 1		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	0	0
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	0	0
PROFESORES DEL TIPO EDUCATIVO SUPERIOR (TES) DE HORARIO LIBRE CON POSGRADO	SEMESTRE 1		UAT	0	0	0	0	0
			DES	60	70	80	90	100
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	60	70	80	90	100
PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON POSGRADO	SEMESTRE 1		UAT	0	0	0	0	0
			DES	96	96	96	97	98
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	96	96	96	97	98
PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO (PTC)	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	46	46	46	46	46
PTC CON LICENCIATURA	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
PTC CON MAESTRÍA	ANUAL		DES	2	1	0	0	0
			UAT	0	0	0	0	0
PTC CON ESPECIALIDAD	ANUAL		DES	73	73	74	74	74
			UAT	0	0	0	0	0



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES							
PORCENTAJE DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON DOCTORADO	ANUAL	DES	0	0	0	0	0
		UAT	0	0	0	0	0
PTC CON POSGRADO	ANUAL	DES	18	18	20	20	20
		UAT	0	0	0	0	0
PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON RECONOCIMIENTO DE PERFIL PRODEP	ANUAL	DES	96	96	96	96	96
		UAT	0	0	0	0	0
APOYO A PROFESORES CON PERFIL DESEABLE	ANUAL	DES	32	32	32	35	35
		UAT	0	0	0	0	0
INCORPORACIÓN DE EX BECARIOS PRODEP	ANUAL	DES	100	100	100	100	100
		UAT	0	0	0	0	0
APOYO A LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO PRODEP	ANUAL	DES	0	0	0	0	0
		UAT	0	0	0	0	0
PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON BECA DE POSGRADOS DE ALTA CALIDAD PRODEP	ANUAL	DES	10000	10000	10000	10000	10000
		UAT	0	0	0	0	0
PROFESORES QUE RECIBEN CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN CON AL MENOS 40 HORAS POR AÑO. (INCLUYE CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA, TUTORIAL, TECNOLÓGICA Ó DISCIPLINAR)	ANUAL	DES	40	45	50	55	60
		UAT	0	0	0	0	0
REDES DE COMUNIDADES DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	ANUAL	DES	100	100	100	100	100
		UAT	0	0	0	0	0
		DES	3	3	3	4	4

Eje Estratégico	7 Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	
	INSTITUCIONAL	DES
POLITICAS	1.- Fortalecimiento del recurso humano que requiere la Universidad a través del Programa Institucional de Formación de Capital Humano y la actualización de lineamientos y reglamentos de personal docente, posgrado e investigación., 2.- Aseguramiento de la gestión de las	



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

EJES		
	<p>LGAC que atiendan a las prioridades institucionales y a su vez, a las demandas sociales que detonen el desarrollo del estado., 3.- Fortalecimiento de la planta de profesores investigadores reconocidos que impacten favorablemente en las LGAC relacionadas con las prioridades institucionales, la consolidación de los cuerpos académicos y los Núcleos Académicos Básicos para ingresar, permanecer y mejorar en el PNP del CONACYT y en las certificaciones de los profesores en el perfil PRODEP y en el SNI., 4.- Impulso a la innovación y transferencia del conocimiento y tecnología pertinentes para el desarrollo socio económico del estado y la protección de la propiedad intelectual de los productos generados en la Universidad.</p>	
OBJETIVOS	<p>1.- Consolidar la planta de profesores investigadores con perfil acorde a las políticas, prioridades y necesidades institucionales en respuesta al contexto global., 2.- Consolidar la producción científica, tecnológica y creación innovadora de los profesores., 3.- Consolidar la cooperación académica institucional, nacional e internacional orientada a la investigación científica, desarrollo tecnológico, creación e innovación., 4.- Impulsar la innovación y la transferencia de conocimiento y tecnología para la generación de productos y servicios que contribuyan al desarrollo económico del estado y el bienestar social., 5.- Asegurar la Pertinencia de las Líneas y Proyectos de investigación de la Universidad.</p>	<p>1.- Consolidar la planta de profesores investigadores con perfil acorde a las políticas, prioridades y necesidades institucionales en respuesta al contexto global. , 2.- Impulsar la producción científica, tecnológica y creación innovadora de los profesores. , 3.- Fomentar la cooperación académica institucional, nacional e internacional orientada a la investigación científica, desarrollo tecnológico, creación e innovación., 4.- Impulsar la innovación y la transferencia de conocimiento y tecnología para la generación de productos y servicios que contribuyan al desarrollo económico de la región y el bienestar social., 5.- Asegurar la Pertinencia de las Líneas y Proyectos de investigación de la Unidad.</p>
ESTRATEGIAS	<p>1.- Atraer y establecer las condiciones necesarias para retener a los profesores investigadores de reciente incorporación. , 2.- Establecer las condiciones para que los PTC y PHL incrementen su capacidad académica en posgrados de calidad. , 3.- Detectar estudiantes</p>	<p>1.- Atraer y mantener las condiciones necesarias para retener a los profesores investigadores de reciente incorporación. , 2.- Aprovechar las condiciones institucionales para que los PTC y PHL incrementen su capacidad académica en posgrados de calidad. , 3.- Detectar estudiantes sobresalientes y con potencial</p>



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

sobresalientes y con potencial para formarlos en investigación. , 4.- Fortalecer el presupuesto de la Universidad asignado a proyectos de investigación. , 5.- Consolidar el perfil de los profesores para su certificación con el Perfil Deseable, SNI o al Sistema Nacional de Creadores. , 6.- Incrementar las publicaciones académicas y de resultados de investigación de los Cuerpos Académicos en ediciones de calidad y en revistas de divulgación científica nacional e internacional indexadas, así como la creación de obras reconocidas por su calidad., 7.- Impulsar la creación de cuerpos académicos institucionales optimizando la capacidad académica con LGAC afines a los centros, institutos, facultades y unidades académicas., 8.- Fortalecer y consolidar el trabajo institucional e interinstitucional de los grupos colegiados de investigación. , 9.- Promover la participación de los profesores y sus cuerpos académicos en redes formales de colaboración académica y de investigación nacionales e internacionales. , 10.- Impulsar la valorización de la investigación e intangibles, así como desarrollos tecnológicos acumulados en los acervos de la Universidad o recién generados, capaces de crear riqueza y empleos de alto valor añadido. , 11.- Contar con canales de comunicación y divulgación de la ciencia con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la cultura científica y tecnológica en la sociedad. , 12.- Promover una cultura innovadora que contribuya a la generación de productos y servicios que den respuesta a las necesidades de los diversos sectores económicos y sociales. , 13.- Promover la cultura y conocimiento del proceso de la propiedad intelectual en estudiantes y profesores. , 14.- Revisar y actualizar las LGAC y su orientación tanto a

para formarlos en investigación., 4.- Motivar a los profesores para obtener su certificación con el Perfil Deseable y/o SNI., 5.- Fortalecer y consolidar el trabajo institucional e interinstitucional de los grupos colegiados de investigación., 6.- Promover la participación de los profesores y sus cuerpos académicos en redes formales de colaboración académica y de investigación nacionales e internacionales. , 7.- Promover una cultura innovadora que contribuya a la generación de productos y servicios que den respuesta a las necesidades de los diversos sectores económicos y sociales. , 8.- Contar con canales de comunicación y divulgación de la ciencia con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la cultura científica y tecnológica en la sociedad., 9.- Revisar y actualizar las LGAC y su orientación tanto a investigación básica y aplicada como a las necesidades y demandas de los sectores sociales y productivos.



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

EJES

investigación básica y aplicada como a las necesidades y demandas de los sectores sociales, gubernamentales y productivos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.- Establecer y actualizar los lineamientos para la contratación de nuevos profesores-investigadores de tiempo completo, preferentemente con nivel de doctorado y el potencial para su certificación PRODEP y SNI en el corto plazo. , 2.- Atraer profesores investigadores a través de los diferentes instrumentos y programas federales, estatales e institucionales para reforzar y consolidar las LGAC de los Cuerpos Académicos, Núcleos Académicos Básicos y los PE., 3.- Establecer las condiciones laborales y de infraestructura para el desarrollo y fortalecimiento de las LGAC, facilitando la retención de los profesores investigadores contratados. , 4.- Establecer las condiciones para que los PHL cursen programas de posgrado de calidad (PNPC o en el extranjero), exclusivamente en las áreas que se identifiquen como prioritarias para el mejoramiento de los programas educativos que consoliden las Dependencia de Educación Superior (DES) o Centros de Investigación. , 5.- Establecer las condiciones para que los PTC cursen programas de doctorado de calidad (PNPC o en el extranjero) exclusivamente en las áreas que se identifiquen como prioritarias en la planeación de las DES y Centros de Investigación para fortalecer las LGAC de los Cuerpos Académicos y Núcleos Académicos Básicos. , 6.- Detectar estudiantes sobresalientes y con potencial para incorporarlos al Programa Institucional de Formación de Capital Humano (PFCH), formarlos en el área de investigación y apoyarlos para cursar estudios de posgrado, encaminados a la consolidación de Cuerpos Académicos, al fortalecimiento de LGAC y al

1.- Atraer profesores investigadores a través de los diferentes instrumentos y programas federales, estatales e institucionales para reforzar y consolidar las LGAC de los Cuerpos Académicos, Núcleos Académicos Básicos y los PE., 2.- Difundir las condiciones establecidas por la Universidad para que los PHL y PTC cursen programas de posgrado de calidad (PNPC o en el extranjero), en las áreas prioritarias para el mejoramiento de los programas educativos de la UAM Mante Centro, 3.- Motivar a los docentes de la UAM Mante Centro a que cursen los programas de posgrado de calidad de su disciplina., 4.- Detectar estudiantes sobresalientes y con potencial para incorporarlos al Programa Institucional de Formación de Capital Humano (PFCH), formarlos en el área de investigación y apoyarlos para cursar estudios de posgrado, encaminados a la consolidación de Cuerpos Académicos, al fortalecimiento de LGAC y al mejoramiento de los programas educativos en las áreas de necesidad determinadas en la planeación de las DES., 5.- Preparar a los estudiantes sobresalientes seleccionados en el PFCH, a través de las diferentes etapas (servicio social, estancias, movilidad, veranos de la ciencia, prácticas profesionales, cursos de idiomas y estadística) para facilitar su adscripción a programas de posgrado de calidad PNPC o en el extranjero., 6.- Evaluar permanentemente el avance de los indicadores de producción académica y científica de los profesores., 7.- Revisar y actualizar la planeación de crecimiento de los cuerpos académicos, que establezca el cumplimiento de los compromisos establecidos por los integrantes para determinar su permanencia o su reestructuración. , 8.- Fomentar la participación de los profesores en cuerpos académicos y grupos disciplinares con LGAC afines y prioritarias para la unidad. ,



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

mejoramiento de los programas educativos en las áreas de necesidad determinadas en la planeación de las DES. , 7.- Preparar a los estudiantes sobresalientes seleccionados en el PFCH, a través de las diferentes etapas (servicio social, estancias, movilidad, veranos de la ciencia, prácticas profesionales, cursos de idiomas y estadística) para facilitar su adscripción a programas de posgrado de calidad PNPC o en el extranjero. , 8.- Asegurar las condiciones para la reincorporación de los nuevos PTC formados en el Marco del PFCH y Núcleos Académicos Básicos de las DES o Centros de Investigación. , 9.- Habilitar la infraestructura y condiciones existentes en las Facultades, Unidades y Centros de investigación para el correcto desarrollo de las LGAC. , 10.- Evaluar permanente del avance de los indicadores de producción académica, científica y creativa de los profesores e investigadores., 11.- Asesorar la aplicación a convocatorias de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) de los PTC, para la búsqueda y atracción de fondos y recursos nacionales e internacionales. , 12.- Fortalecer el Consejo de Publicaciones para apoyar de manera más eficiente a los profesores para sus publicaciones de libros y en revistas científicas. , 13.- Articular el Consejo Editorial y el Departamento Editorial para facilitar la edición de libros de texto y de divulgación científica. , 14.- Fortalecer las revistas de difusión científica de la institución promoviendo su inclusión en índices de revistas de CONACYT y en índices internacionales., 15.- Promover la edición de libros de texto de calidad para las asignaturas de los programas de estudio., 16.- Fomentar y apoyar la publicación de artículos en revistas indexadas en bases de datos internacionales o del CONACYT, a través de cursos y talleres sobre bases

9.- Realizar investigaciones en conjunto entre cuerpos académicos de la institución y de otras instituciones nacionales e internacionales. , 10.- Impulsar la participación de estudiantes como tesistas o asistentes en los proyectos de los cuerpos académicos y en sus publicaciones. , 11.- Apoyar la participación de los profesores en redes formales de colaboración académica y de investigación, nacionales e internacionales, que impacten en el desarrollo regional, así como, en la consolidación del perfil académico y científico de los PTC, Cuerpos Académicos y Núcleo Académico. , 12.- Participar en cursos y talleres sobre innovación para estudiantes y profesores. , 13.- Promover el diseño de proyectos que involucren a estudiantes para resolver problemas de los sectores productivos para ser solucionados con innovaciones científicas y/o tecnológicas., 14.- Crear o participar en ambientes de innovación como las exposiciones que fomenten la vinculación de generadores de conocimiento y tecnología con los usuarios potenciales., 15.- Difundir y apoyar la participación de estudiantes y profesores en certámenes de creatividad e innovación. , 16.- Aprovechar los canales oficiales de comunicación y divulgación de la ciencia de la Universidad., 17.- Organizar exposiciones, seminarios, talleres y conferencias para el público en general para divulgar la ciencia y tecnología., 18.- Identificación de las demandas I+D+i de los sectores tanto sociales como productivos y su definición como líneas de investigación prioritarias.



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

EJES

bibliográficas, escritura científica, traducciones especializadas y el otorgamiento de recursos para el pago de las publicaciones., 17.- Fortalecer el presupuesto de la Universidad asignado a proyectos de investigación. , 18.- Redefinir los criterios para la asignación presupuestal a los proyectos de investigación. , 19.- Revisar y actualizar la planeación de crecimiento y consolidación de los cuerpos académicos, que establezca el cumplimiento de los compromisos establecidos por los integrantes para determinar su permanencia o su reestructuración., 20.- Fomentar la participación de los profesores en cuerpos académicos y grupos disciplinares con LGAC afines y prioritarias para la universidad. , 21.- Evaluar de forma permanente el avance de los indicadores tanto de Cuerpos Académicos como de grupos disciplinares. , 22.- Promover de forma permanente la búsqueda de recursos externos nacionales e internacionales para proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, creación e innovación. , 23.- Realizar investigaciones en conjunto entre cuerpos académicos de la institución y de otras instituciones nacionales e internacionales. , 24.- Impulsar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado como tesis o asistentes en los proyectos de los cuerpos académicos y en sus publicaciones. , 25.- Establecer acciones y mecanismos que permitan y fomenten que los integrantes de los cuerpos académicos participen en la dirección de tesis de estudiantes de posgrado de la institución. , 26.- Realizar análisis de similitudes entre las LGAC de todos los PTC, cuerpos académicos y PE de posgrado para optimizar la capacidad académica. , 27.- Dar seguimiento al indicador de PTC en cuerpos académicos que permita valorar la participación en la



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

investigación colegiada de las DES independientemente de que la unidad académica, centro, instituto o facultad reconozca formalmente al cuerpo académico ante las instancias federales. , 28.- Apoyar la participación de los profesores en redes formales de colaboración académica y de investigación, nacionales e internacionales, que impacten en el desarrollo regional, así como, en la consolidación del perfil académico y científico de los PTC, Cuerpos Académicos y Núcleo Académico. , 29. - Asesorar a los investigadores a liderar proyectos de financiación conjunta. , 30.- Organizar cursos y talleres sobre innovación para estudiantes y profesores. , 31.- Promover y difundir los servicios de vigilancia tecnológica para identificar tendencias que orienten una innovación pertinente. , 32.- Promover el diseño de proyectos que involucren a estudiantes de licenciatura y posgrado para resolver desafíos de los sectores productivos para ser solucionados con innovaciones científicas y/o tecnológicas., 33.- Fomentar la participación en fondos para financiamiento de proyectos de innovación en vinculación con empresas., 34.- Crear o participar en ambientes de innovación como las exhibiciones tecnológicas que fomenten la vinculación de generadores de conocimiento y tecnología con los usuarios potenciales., 35.- Asesorar a los investigadores para el registro como autor ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI)., 36.- Difundir y apoyar la participación de estudiantes y profesores en certámenes de creatividad e innovación a nivel estatal, nacional e internacional., 37.- Organizar cursos y talleres sobre propiedad intelectual. , 38.- Organizar cursos y talleres sobre uso de bases de datos de patentes. ,

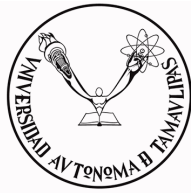


UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

39.- Asesorar y acompañar en cuanto a la protección de la propiedad intelectual. , 40.- Organizar cursos y talleres sobre las opciones de comercialización y explotación de la propiedad intelectual. , 41.- Analizar la factibilidad de protección y comercialización de los resultados de investigación y desarrollo tecnológico de la Universidad., 42.- Catalogar el nivel tecnológico de los proyectos para darles un seguimiento apropiado y establecer una estrategia para llevarlos a su maduración. , 43.- Proteger activos de propiedad intelectual derivados de los trabajos de investigación y desarrollo tecnológico realizados en la Universidad., 44.- Promover la oferta tecnológica de la Universidad en búsqueda de su comercialización, incluyendo la consolidación de spinoffs, startups y empresas de base tecnológica., 45.- Promover los servicios de consultoría y asesoría técnica que ofrece la Universidad., 46.- Establecer lineamientos que reconozcan y recompensen las actividades de profesores-investigadores en la transferencia de conocimiento y tecnología., 47.- Establecer los canales oficiales de comunicación y divulgación de la ciencia de la Universidad. , 48.- Organizar seminarios, talleres recreativos y conferencias para el público en general para divulgar la ciencia y tecnología generada en la Universidad. , 49.- Emplear los medios electrónicos para divulgar hallazgos científicos y tecnológicos generados en México. , 50.- Establecer lineamientos para la integración de Comités de Vinculación en las DES y Centros de Investigación, que permitan retroalimentar los programas educativos de licenciatura y posgrado y la pertinencia de las LGAC y proyectos. , 51.- Identificación de las demandas I+D+i de los sectores sociales, gubernamentales y



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

EJES

	productivos y su definición como líneas de investigación institucionales prioritarias.	
--	--	--



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES								
METRICAS								
Indicadores Estrategicos	Periodo	Linea Base 2017	Descripción	2018	2019	2020	2021	2022
PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON DOCTORADO	SEMESTRE 1	0	UAT	0	0	0	0	0
			DES	16	16	16	18	18
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	16	16	18	18	20
PORCENTAJE DE ACADÉMICOS CON ESPECIALIDAD, MAESTRÍA O DOCTORADO CON RELACIÓN AL TOTAL DE LA PLANTA DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO DE LA INSTITUCIÓN	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	96	96	98	98	100
PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES O CREADORES	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	6	6	6	6	9
PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO EN CUERPOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS O EN CONSOLIDACIÓN	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	7	7	7	7	15
CUERPOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS O EN CONSOLIDACIÓN EN REDES FORMALES DE COLABORACIÓN	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	0	0
TOTAL DE CUERPOS ACADÉMICOS RECONOCIDOS	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	3	3	3	4	4
APOYO AL FORTALECIMIENTO DE CUERPOS ACADÉMICOS PRODEP	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	3	3	3	4	4
CUERPOS ACADÉMICOS EN CONSOLIDACIÓN	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	33	33	33	50	50
PORCENTAJE DE CUERPOS ACADÉMICOS EN CONSOLIDACIÓN Y CONSOLIDADOS	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	33	33	33	50	50
REDES DE INVESTIGACIÓN NACIONALES REGISTRADAS EN EL PRODEP	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	3	3	3	4	4
PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO QUE PERTENECEN AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI)	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	6	6	6	6	9



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES								
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REGISTRADOS QUE TIENEN FINANCIAMIENTO EXTERNO	ANUAL	0	UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	0	20
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS EN COLABORACIÓN INTRA O INTERINSTITUCIONAL	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	20	20	30	40	50
PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	2	4	8	16
ARTÍCULOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	6	6	6	8	8
LIBROS PUBLICADOS	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	1	1	1
PORCENTAJE DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA O DE INTERVENCIÓN SOCIAL.	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	18	18	18	18	18
INCREMENTO PORCENTUAL DEL NÚMERO DE PUBLICACIONES EN LIBROS, CAPÍTULOS DE LIBROS, ARTÍCULOS INDEXADOS O ARBITRADOS.	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	2	2	2	3	4

Eje Estratégico	8 Internacionalización.	
	INSTITUCIONAL	DES
POLITICAS	<p>1.- Fortalecimiento de la dimensión de la internacionalización, interculturalidad y cooperación académica que impacten favorablemente en las funciones sustantivas y adjetivas., 2.- Impulso a la internacionalización del currículo universitario optimizando las fortalezas institucionales y las oportunidades del entorno en relación a los recursos disponibles.</p>	



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES		
OBJETIVOS	<p>1.- Impulsar la transversalización de la internacionalización e interculturalidad en las funciones sustantivas y adjetivas., 2.- Impulsar la internacionalización del currículo., 3.- Impulsar la adquisición de competencias internacionales e interculturales en los estudiantes, que les amplíe las opciones del mercado laboral, emprendimiento e investigación.</p>	<p>1.- Impulsar la internacionalización en las funciones de la UAM Mante Centro., 2.- Impulsar la internacionalización del currículo., 3.- Impulsar la adquisición de competencias internacionales e interculturales en los estudiantes, que les amplíe las opciones del mercado laboral, emprendimiento e investigación.</p>
ESTRATEGIAS	<p>1.- Formalizar e implementar el Programa de Internacionalización Institucional que responda a las necesidades de las funciones universitarias. , 2.- Integrar formalmente las dimensiones de la internacionalización en el currículo. , 3.- Integrar a los planes de estudio las fortalezas de la estructura organizacional relacionadas con el impulso al dominio de un segundo idioma. , 4.- Complementar la formación de los estudiantes con cursos formales y prácticas en empresas o instituciones internacionales. , 5.- Incorporar a los estudiantes a las labores de los investigadores bajo el programa formal de formación de recursos humanos dirigidos a la investigación.</p>	<p>1.- Aplicar el Programa de Internacionalización Institucional que responda a las necesidades de las funciones universitarias, 2.- Integrar formalmente las dimensiones de la internacionalización en el currículo., 3.- Incorporar a los estudiantes a las labores de los investigadores bajo el programa formal de formación de recursos humanos dirigidos a la investigación.</p>
LÍNEAS DE ACCIÓN	<p>1.- Redefinir con base en un diagnóstico institucional, los indicadores y alcances de la internacionalización universitaria. , 2.- Articular la dimensión internacional en las funciones sustantivas y adjetivas universitarias. , 3.- Incrementar los recursos y apoyos para las acciones de internacionalización, participando en organismos y asociaciones a través de protocolos de adhesión, así como en la realización de proyectos para concursar fondos extraordinarios. , 4.- Comunicar y difundir a nivel internacional sobre las actividades académicas de la institución. , 5.- Implementar la web institucional en</p>	<p>1.- Comunicar y difundir a nivel internacional las actividades académicas de la UAM Mante Centro., 2.- Promover la capacitación para el dominio de un segundo idioma en el personal académico y directivo., 3.- Difundir el catálogo de las instituciones y países con los que se van formalizando convenios de cooperación, que impacten de mejor manera a la visión institucional., 4.- Difundir el impacto académico de la internacionalización., 5.- Implementar capacitación sobre internacionalización del currículo al personal directivo y docente., 6.- Incluir, en las asignaturas, temas relacionados con la adaptación intercultural en el extranjero., 7.- Redefinir las secuencias de aprendizaje</p>



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

otros idiomas para lograr una mayor visibilidad a nivel internacional. , 6.- Promover la capacitación para el dominio de un segundo idioma en el personal académico y directivo., 7.- Reforzar el marco normativo institucional que favorezca la implementación de la internacionalización. , 8.- Formar gestores administrativos y académicos de colaboración internacional. , 9.- Elaborar un catálogo de las instituciones y países con los que se van formalizando convenios de cooperación, que impacten de mejor manera a la visión institucional. , 10.- Evaluar el impacto académico de la internacionalización , 11.- Implementar capacitación sobre Internacionalización del currículo al personal directivo y docente., 12.- Redefinir los planes de estudios que incorporen criterios internacionales que permitan generar las condiciones para crear programas educativos en conjunto y doble titulación con instituciones de educación superior nacionales e internacionales, 13.- Elaborar y brindar asignaturas relacionadas con la adaptación intercultural en países del extranjero. , 14.- Redefinir las secuencias de aprendizaje que permita impartir asignaturas en un segundo idioma. , 15.- Impulsar el intercambio para la impartición de asignaturas en aulas virtuales con cooperación de docentes internacionales. , 16.- Aumentar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje así como aprovechar los recursos tecnológicos disponibles en la internet., 17.- Establecer convenios internacionales para ser centros certificadores internacionales de competencias demandadas en los sectores., 18.- Diseñar un Programa Institucional de Idiomas que se imparta en todos los programas educativos. , 19.- Direccionar las fortalezas del Centro de Lenguas y Linguística

que permita impartir asignaturas en un segundo idioma., 8.- Aumentar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje., 9.- Impulsar la colaboración de los estudiantes en la elaboración de artículos dirigidos a publicarse en revistas internacionales., 10.- Incorporar formalmente en las secuencias de aprendizaje, actividades relacionadas con el uso de base de datos internacionales., 11.- Participar en programas de estancias estudiantiles de investigación en el extranjero, 12.- Realizar movilidad estudiantil a instituciones del extranjero con que se tengan convenios de cooperación académica dirigidas a la investigación., 13.- Fomentar la participación de los estudiantes en las convocatorias para estudiar posgrados en el extranjero.



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

Aplicada para impactar directamente en los programas educativos de la universidad. , 20.- Diversificar la oferta de cursos de formación en idiomas con énfasis en la atención de necesidades específicas, presenciales y con herramientas que generen el autoaprendizaje. , 21.- Aumentar el número de créditos relacionados con el dominio de un segundo idioma de acuerdo al perfil de egreso de los programas educativos. , 22.- Integrar la certificación de las competencias lingüísticas de los estudiantes con pruebas estandarizadas nacionales o internacionales que cuenten con valor curricular en los planes de estudios. , 23.- Generar convenios para realizar estancias y prácticas profesionales en empresas o instituciones internacionales. , 24.- Realizar movilidad estudiantil estratégica a instituciones del extranjero en donde existan previos acuerdos multilaterales para la inserción laboral en empresas internacionales, multinacionales y globales. , 25.- Elaborar convenios de colaboración con el sector empresarial nacional para que dentro del contexto de la movilidad, estancias y prácticas internacionales de los estudiantes, se pretenda la presencia de empresas mexicanas en el extranjero. , 26.- Impulsar las certificaciones internacionales afines a la formación de los estudiantes. , 27.- Establecer convenios de viviendas en las ciudades con mayor afluencia de movilidad estudiantil. , 28.- Atraer a estudiantes de instituciones nacionales y del extranjero para que realicen movilidad estudiantil. , 29.- Impulsar la colaboración de los estudiantes en la elaboración de artículos dirigidos a publicarse en revistas internacionales. , 30.- Incorporar formalmente en las secuencias de aprendizaje, actividades relacionadas con el uso de base de datos internacionales. , 31.- Participar en programas de estancias



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

EJES

estudiantiles de investigación en el extranjero. , 32.- Realizar movilidad estudiantil a instituciones del extranjero con que se tengan convenios de cooperación académica dirigidas a la investigación. , 33.- Fomentar la participación de los estudiantes en las convocatorias para estudiar posgrados en el extranjero.

METRICAS

Indicadores Estrategicos	Periodo	Linea Base 2017	Descripción	2018	2019	2020	2021	2022
PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE IMPARTAN ASIGNATURAS EN UN SEGUNDO IDIOMA	SEMESTRE 1	0	UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	17	33
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	17	17	33
PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO QUE EFECTÚAN ESTANCIAS ACADÉMICAS NACIONALES O INTERNACIONALES	SEMESTRE 1		UAT	0	0	0	0	0
			DES	4	5	7	7	7
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	4	5	7	7	7
ESTUDIANTES QUE REALIZAN MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.	SEMESTRE 1		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	0	0	0	0
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	1	1	1	1
ALUMNOS QUE REALIZARON ESTANCIA CON VALOR CURRICULAR O DE INVESTIGACIÓN EN OTRA IES O INSTITUTO- CENTRO DE INVESTIGACIÓN FUERA DEL PAÍS	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	1	1	1	1
ALUMNOS QUE REALIZARON ESTANCIA CON VALOR CURRICULAR O DE INVESTIGACIÓN EN OTRA IES O INSTITUTO- CENTRO DE INVESTIGACIÓN NACIONAL	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	1	1	1	1



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES		
Eje Estratégico	9 Vinculación.	
	INSTITUCIONAL	DES
POLITICAS	<p>1.- Consolidación de la vinculación universitaria con los sectores público, privado y social que generen beneficios académicos y económicos., 2.- Aseguramiento del estricto apego de la vinculación a las disposiciones normativas de transparencia y rendición de cuentas., 3.- Disposición de las fortalezas universitarias al desarrollo físico, cultural y socioeconómico del estado., 4.- Fortalecimiento de los canales de comunicación entre la universidad y la sociedad.</p>	
OBJETIVOS	<p>1.- Consolidar la vinculación de los estudiantes con el sector público, privado y social, en el que refuercen sus conocimientos para facilitar su inserción laboral., 2.- Consolidar la vinculación con los sectores público, privado y social, para incrementar la transferencia, aplicación y generación de tecnología y conocimiento., 3.- Consolidar la vinculación con las micro, pequeñas y medianas empresas del estado para su desarrollo económico e incubación de negocios. , 4.- Coadyuvar con el gobierno al desarrollo deportivo y cultural del estado., 5.- Asegurar la divulgación de la ciencia, tecnología, cultura y deporte del quehacer universitario.</p>	<p>1.- Impulsar la Vinculación de los estudiantes con el sector público, privado y social, para que refuercen sus conocimientos y se facilite su inserción laboral., 2.- Impulsar la vinculación con los sectores público, privado y social, para incrementar la transferencia, aplicación y generación de tecnología y conocimiento, utilizando la colaboración con las micro, pequeñas y medianas empresas de la región para su desarrollo económico e incubación de negocios. , 3.- Fomentar el desarrollo deportivo y cultural en el estudiante. , 4.- Fortalecer la divulgación de la ciencia, tecnología, cultura y deporte de la UAM Mante Centro.</p>
ESTRATEGIAS	<p>1.- Redefinir y sistematizar un portal de bolsa de trabajo que vincule a los estudiantes y egresados con los diferentes sectores para su inserción laboral. , 2.- Realizar brigadas sociales donde los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos en escenarios reales. , 3.- Reestructurar una figura jurídica que cumpla con el marco legal vigente para la prestación de</p>	<p>1.- Realizar brigadas sociales donde los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos en escenarios reales. , 2.- Fomentar el emprendimiento y el desarrollo de proyectos en los planes de estudio de la UAM Mante Centro., 3.- Difusión de la cultura y el arte de la UAM Mante Centro., 4.- Mantener el flujo constante de información para divulgar el quehacer universitario, involucrando a la población en general.</p>



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

EJES		
	<p>servicios a los sectores público, privado y social con mayor inserción de estudiantes y docentes en los proyectos. , 4.- Extender un modelo de incubación de negocios certificado con cobertura en todas las regiones del estado. , 5.- Extender la difusión de la cultura y el arte de la universidad. , 6.- Impulsar el deporte competitivo, de alto rendimiento y de esparcimiento promoviendo la participación de la comunidad universitaria y extendiendo los eventos deportivos a los diversos sectores sociales., 7.- Fortalecer el flujo constante de información para divulgar el quehacer universitario, involucrando a la población en general.</p>	
LÍNEAS DE ACCIÓN	<p>1.- Elaborar diagnósticos de las principales necesidades sociales que tengan relación con las áreas de conocimiento de los programas educativos. , 2.- Realizar convenios con los sectores público, privado y social para que en conjunto ejecuten proyectos de servicios a la comunidad. , 3.- Brindar capacitación en temas prioritarios para el desarrollo del estado a la población en general. , 4.- Habilitar el portal sistematizado para la bolsa de trabajo universitaria. , 5.- Realizar convenios con los sectores público, privado y social para impulsar la bolsa de trabajo. , 6.- Realizar foros continuos de consulta de las necesidades prioritarias de los empleadores. , 7.- Integrar comités de vinculación con la participación de empresarios y autoridades relacionadas con las áreas de conocimiento de la oferta educativa. , 8.- Organizar en ferias de empleo para promover a los estudiantes y egresados. , 9.- Realizar gestiones con los representantes de los diversos sectores para promover a los estudiantes y egresados. , 10.- Actualizar la infraestructura y equipamiento para favorecer la</p>	<p>1.- Elaborar diagnósticos de las principales necesidades sociales que tengan relación con las áreas de conocimiento de los programas educativos., 2.- Utilizar los convenios con los sectores público, privado y social para que en conjunto ejecuten proyectos de servicios a la comunidad., 3.- Brindar capacitación en temas prioritarios para el desarrollo de la región a la población en general., 4.- Integrar a docentes y estudiantes a los proyectos. , 5.- Impulsar la oferta de educación continua dirigida a egresados y abierta a los diferentes sectores de la población., 6.- Invitar a los alumnos a participar en módulos de incubación y asesoría. , 7.- Aprovechar los convenios institucionales de colaboración tripartita con instituciones gubernamentales y organismos empresariales., 8.- Realizar demostraciones y concursos culturales y artísticos., 9.- Asegurar el mayor número de eventos culturales y artísticos de la UAM Mante Centro., 10.- Organizar eventos deportivos mediante el sistema de competencias y torneos en las diferentes disciplinas. , 11.- Aprovechar los servicios de acondicionamiento físico y de salud que brinda el Gimnasio Multidisciplinario Mante., 12.- Difundir en la radio, la televisión y en las redes sociales de</p>



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

transferencia, aplicación y generación de tecnología y conocimiento. , 11.- Capacitar y certificar las competencias necesarias de los recursos humanos que brindan los servicios. , 12.- Gestionar la celebración de contratos y convenios para la prestación de servicios. , 13.- Elaborar y difundir un catálogo de servicios que integre las fortalezas de todas las dependencias académicas. , 14.- Participar en las exposiciones más importantes sobre energéticos del país. , 15.- Acreditar y/o certificar los laboratorios con los que se brindan servicios. , 16.- Consolidar alianzas estratégicas interinstitucionales. , 17.- Integrar a docentes y estudiantes a los proyectos. , 18.- Impulsar la oferta de educación continua dirigida a egresados y abierta a los diferentes sectores de la población. , 19.- Certificar el modelo de incubación de negocios de la universidad. , 20.- Establecer módulos de incubación y asesoría empresarial en las regiones del Estado, 21.- Generar convenios de colaboración tripartita con instituciones gubernamentales y organismos empresariales., 22.- Brindar asesorías de desarrollo e incubación al sector empresarial., 23.- Realizar demostraciones y concursos culturales y artísticos para la comunidad universitaria, incluyendo a los diferentes sectores de la población en general., 24.- Aumentar la oferta de capacitación de actividades culturales y artísticas abierto al público en general, 25.- Asegurar el mayor número de eventos culturales y artísticos de la UAT, para Organizaciones de la Sociedad Civil a beneficio de los sectores más vulnerables de la sociedad., 26.- Organizar eventos deportivos mediante el sistema de competencias y torneos en las diferentes disciplinas que se imparten en la universidad. , 27.- Mantener los servicios de

Inter-UAT y de la UAM Mante Centro, programas con contenidos de calidad, éticos, actuales y con responsabilidad social., 13.- Promover la oferta educativa, las actividades institucionales, cultura, arte, deporte y los procesos de investigación, mediante la divulgación en los medios de comunicación internos y externos. , 14.- Proyectar la imagen y el uso de los emblemas de la UAT y de la UAM Mante Centro como apoyo a las acciones de la misma.



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

acondicionamiento físico, terapéutico y de salud, con instrucción profesional que impacte en el rendimiento físico y en un estilo de vida saludable en la comunidad universitaria y en los diferentes sectores de la sociedad. , 28.- Realizar cursos de capacitación, talleres generales deportivos, médicos y psicológicos para entrenadores, con el fin de alcanzar la superación profesional. , 29.- Difundir en la radio, la televisión y en las redes sociales de Inter-UAT, programas con contenidos de calidad, éticos, actuales y con responsabilidad social. , 30.- Dar seguimiento a los contenidos que se difunden, manteniendo el contacto directo con la sociedad. , 31.- Promover la oferta educativa, las actividades institucionales, cultura, arte, deporte, los procesos de investigación, educación continua y los servicios de las facultades y dependencias de la universidad, mediante la divulgación en los medios de comunicación internos y externos. , 32.- Proyectar la imagen y el uso de los emblemas de la universidad como apoyo a las acciones de la misma, implementando el Manual de Identidad Institucional que genere un impacto positivo en la sociedad.



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES								
METRICAS								
Indicadores Estrategicos	Periodo	Linea Base 2017	Descripción	2018	2019	2020	2021	2022
PROGRAMAS EDUCATIVOS CON PRÁCTICAS EN ESCENARIOS REALES QUE BENEFICIEN A LA COMUNIDAD	SEMESTRE 1	0	UAT	0	0	0	0	0
			DES	67	67	83	83	100
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	67	67	83	83	100
ESTUDIANTES EMPLEADOS EN EL PRIMER AÑO DE EGRESO EN EL TIPO EDUCATIVO SUPERIOR.	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	22	22	22	22	22
ESTUDIANTES INCORPORADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y/O CULTURALES	SEMESTRE 1		UAT	0	0	0	0	0
			DES	2	3	4	5	6
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	2	3	4	5	6
	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	2	3	4	5	6
ESTUDIANTES QUE PARTICIPARON EN PROGRAMAS DE INTERCAMBIO Y MOVILIDAD NACIONALES AL AÑO.	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	2	3	4	5	6
NÚMERO DE UNIVERSITARIOS Y PUBLICO EN GENERAL PARTICIPANDO EN PROGRAMAS CULTURALES CON TECNICAS DE PROCEDIMIENTOS RENOVADAS	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	2	4	6	8	10
NÚMERO DE UNIVERSITARIOS Y PUBLICO EN GENERAL PARTICIPANTES EN PROGRAMAS CULTURALES DE ARTES ESCÉNICAS Y VISUALES	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	2	4	6	8	10
PORCENTAJE DE UNIVERSITARIOS QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS QUE FOMENTAN UN ESTILO DE VIDA Y CONDUCTA SALUDABLE	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	50	63	76	88	100
PORCENTAJE DE UNIVERSITARIOS QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS QUE FOMENTAN UNA CULTURA DEL DEPORTE	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	50	63	76	88	100



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

EJES		
Eje Estratégico	10 Infraestructura Física y Académica.	
	INSTITUCIONAL	DES
POLITICAS	1.- Modernización, mantenimiento y optimización de la infraestructura física, académica y tecnológica acorde a las necesidades del modelo educativo y de la gestión universitaria., 2.- Fortalecimiento de la interrelación de los módulos de información universitarios.	
OBJETIVOS	1.- Consolidar una infraestructura física que favorezca el desarrollo de las funciones universitarias., 2.- Asegurar una infraestructura de bienes muebles que responda a las necesidades académicas y administrativas., 3.- Fortalecer la sistematización de las funciones sustantivas y adjetivas con soluciones tecnológicas acordes a las nuevas tendencias.	1.- Fortalecer la infraestructura física que favorezca el desarrollo de las funciones universitarias. , 2.- Asegurar una infraestructura de bienes muebles e inmuebles que responda a las necesidades académicas y administrativas. , 3.- Fortalecer la sistematización de las funciones sustantivas y adjetivas con soluciones tecnológicas acordes a las nuevas tendencias.
ESTRATEGIAS	1.- Elaborar un plan de infraestructura física de largo alcance en que se incluyan las observaciones de los organismos evaluadores externos, la valorización interna y la tendencia en el crecimiento de la matrícula de las funciones sustantivas y adjetivas. , 2.- Realizar un programa de mantenimiento y modernización de la infraestructura académica y administrativa, con base en el inventario de laboratorios, software, mobiliario y equipo necesario., 3.- Optimizar la utilización de la infraestructura académica entre las diferentes unidades académicas y administrativas de la universidad y con otros organismos e instituciones., 4.- Fortalecer el uso de la plataforma tecnológica universitaria.	1.- Elaborar un plan de infraestructura física de largo alcance en que se incluyan las observaciones de los organismos evaluadores externos, la valorización interna y la tendencia en el crecimiento de la matrícula de las funciones sustantivas y adjetivas. , 2.- Realizar un programa de mantenimiento y modernización de la infraestructura académica y administrativa, que tome como base en el inventario de laboratorios, software, mobiliario y equipo necesario., 3.- Optimizar el uso de la infraestructura académica de la de la UAM Mante Centro con otros organismos e instituciones., 4.- Fortalecer el uso de la plataforma tecnológica universitaria.



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

LÍNEAS DE ACCIÓN

1.- Elaborar el Plan de Infraestructura Física. , 2.- Alumbrar los espacios de vialidad de los campus que lo requieran. , 3.- Institucionalizar un programa de verificación de infraestructura en materia de protección y seguridad. , 4.- Oficializar el programa de mantenimiento institucional de la infraestructura física y áreas verdes., 5.- Realizar censos de infraestructura periódicamente para detectar las necesidades de la Universidad. , 6.- Realizar análisis de factibilidad para que la nueva infraestructura se realice con responsabilidad con el medio ambiente, así como para la adaptación de la infraestructura física existente. , 7.- Mantener los espacios deportivos y culturales necesarios que respondan a las necesidades, así como establecer convenios para compartirlos con beneficio mutuo., 8.- Adaptar la infraestructura física, tecnológica y académica, así como flexibilizar los procesos de enseñanza y aprendizaje para incluir a estudiantes que cuenten con alguna discapacidad. , 9.- Elaborar el programa de mantenimiento y modernización de los bienes muebles., 10.- Concursar proyectos de fondos extraordinarios priorizando la infraestructura académica que emana de las recomendaciones de los organismos externos evaluadores., 11.- Analizar los datos del control patrimonial para analizar las brechas que existen en las diferentes unidades académicas y administrativas., 12.- Establecer convenios de cooperación con otros organismos e instituciones para compartir los bienes muebles con beneficio bilateral., 13.- Realizar proyectos en conjunto con otras instituciones para descargar recursos extraordinarios que beneficien a las partes involucradas., 14.- Habilitar laboratorios de simulaciones que contengan el soporte necesario para el software de diferentes programas

1.- Elaborar el Plan de Infraestructura Física., 2.- Alumbrar los espacios de vialidad de la UAM Mante Centro., 3.- Aplicar el programa institucional de verificación de infraestructura en materia de protección y seguridad, 4.- Utilizar el programa de mantenimiento institucional de la infraestructura física y áreas verdes, 5.- Realizar censos de infraestructura periódicamente para detectar las necesidades de la UAM Mante Centro., 6.- Mantener los espacios deportivos que respondan a las necesidades., 7.- Adaptar la infraestructura física, tecnológica y académica, así como flexibilizar los procesos de enseñanza y aprendizaje para incluir a estudiantes que cuenten con alguna discapacidad., 8.- Elaborar el programa de mantenimiento y modernización de los bienes muebles., 9.- Concursar proyectos de fondos extraordinarios priorizando la infraestructura académica que emana de las recomendaciones de los organismos externos evaluadores., 10.- Establecer convenios de cooperación con otros organismos e instituciones para compartir los bienes con beneficio bilateral., 11.- Realizar proyectos en conjunto con otras instituciones para descargar recursos extraordinarios que beneficien a las partes involucradas., 12.- Habilitar laboratorios de simulaciones que contengan el soporte necesario para el software de diferentes programas educativos para contar con espacios comunes, 13.- Adecuar los espacios físicos académicos y administrativos para brindar al alumnado un mejor servicio estudiantil , 14.- Elaborar un programa de modernización y actualización de la infraestructura tecnológica.



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

EJES

	<p>educativos e incluso unidades académicas para contar con espacios comunes., 15.- Adecuar los espacios físicos académicos y administrativos de manera tecnológicamente competentes. , 16.- Elaborar un programa de modernización y actualización de la infraestructura tecnológica. , 17.- Aumentar el alcance y capacidad de acceso de la red inalámbrica y alámbrica.</p>	
--	---	--



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

EJES								
METRICAS								
Indicadores Estrategicos	Periodo	Linea Base 2017	Descripción	2018	2019	2020	2021	2022
PROGRAMAS EDUCATIVOS CON INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA ACORDE AL MODELO EDUCATIVO Y ACADÉMICO	SEMESTRE 1	0	UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	100	100	100	100
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	100	100	100	100
RECOMENDACIONES ATENDIDAS DE LOS ORGANISMOS EVALUADORES CON RELACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	SEMESTRE 1		UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	100	100	100	100
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	100	100	100	100
ESPACIOS FÍSICOS ACADÉMICOS ADECUADOS TECNOLÓGICAMENTE COMPETENTES	SEMESTRE 1		UAT	0	0	0	0	0
			DES	60	70	80	90	100
	SEMESTRE 2		UAT	0	0	0	0	0
			DES	60	70	80	90	100
PAQUETES DE SOFTWARE ADQUIRIDOS AL AÑO	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	8	8	8	8
LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES ADQUIRIDOS AL AÑO	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	0	2	2	2	2
EDIFICIOS ATENDIDOS SEGÚN EL PLAN DEPARTAMENTAL DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO AL AÑO	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	100	100	100	100
NÚMERO DE TÍTULOS POR ALUMNO	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	50	100	100	100	100
NÚMERO DE VOLÚMENES POR ALUMNO	ANUAL		UAT	0	0	0	0	0
			DES	100	200	200	300	300

EJE INSTITUCIONAL: 01 Rendición de cuentas.

OBJETIVO DES: 03 Asegurar que los recursos públicos ejercidos obedezcan a la normatividad vigente y se cumpla con las obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas

ESTRATEGIA DES: 01 Aplicar un marco normativo que oriente la gestión de los funcionarios públicos de la Universidad y que sirva de referencia para las acciones de control y vigilancia del ejercicio del recurso público, responsabilidades de los funcionarios públicos, así como también de las medidas en materia anticorrupción.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Aplicar el manual del gasto público de la Universidad en todas las áreas correspondientes	Capacitación para administrativos de la DES.	19/08/2019	13/12/2019	2	23050101030100 01	Ej01Ob01E01L0001
Difundir el paquete normativo que orientará las acciones de los funcionarios públicos de la Universidad.	Publicar en el portal de la DES.	19/08/2019	31/12/2021	1	23050101030100 02	Ej01Ob01E01L0002
Implementar las adaptaciones necesarias con el fin de aplicar exitosamente el marco normativo institucional.	Estudiar el marco normativo vigente y acordar entre responsables sobre la manera de darle cabal cumplimiento.	14/02/2019	06/12/2019	1	23050101030200 01	Ej01Ob01E01L0004
Examinar, actualizar y adoptar criterios de medición de impactos en las diferentes áreas de la DES, para evaluar los desempeños operativos.	Revisar los diferentes parámetros utilizados para medir impactos y actualizar los estudios necesarios	14/02/2019	07/12/2019	1	23050101010100 02	Ej01Ob02E01L0003
Difundir el derecho de acceso a la información, la transparencia y la protección de datos personales.	Publicar en el Portal de la DES el manual de acceso a la información.	20/08/2019	31/12/2021	1	23050101020100 01	Ej01Ob03E01L0004

EJE INSTITUCIONAL: 02 Igualdad de género.
OBJETIVO DES: 02 Respetar una cultura de igualdad en la comunidad universitaria, con énfasis en la docencia, la investigación, la extensión y la gestión institucional.
ESTRATEGIA DES: 02 Atender, promover y sensibilizar la perspectiva de igualdad de género de acuerdo con la normatividad universitaria.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Desarrollar e implementar un enfoque de perspectiva de género en los planes de estudio de los PE	En la próxima reestructuración de los Planes y Programas de Estudio también se incluirá igualdad de género.	17/08/2020	09/12/2024	6	23050102020200 01	Ej02Ob01E02L0001
Promover la cultura de la denuncia para la desnaturalización y la erradicación de la violencia de género.	Se impartirán pláticas, se elaboraran y distribuirán trípticos donde se promueva la cultura de denuncias.	31/08/2019	15/12/2021	50	23050102020200 02	Ej02Ob01E01L0002
Sensibilizar a la comunidad universitaria en cuanto a la incorporación de la igualdad de género en el quehacer universitario.	Realizar foros de sensibilización a los estudiantes de los 6 programas educativos de la DES, sobre la equidad de género	22/07/2019	30/11/2021	6	23050102020200 03	Ej02Ob01E01L0002
Apoyar las líneas de investigación institucionales desde la perspectiva de género que referencien las publicaciones y apoyo a la docencia con perspectiva de género.	Apoyar las actividades que se realicen en la Institución sobre las perspectivas de igualdad de género.	31/01/2019	15/12/2020	5	23050102020100 01	Ej02Ob01E04L0002
Generar diagnósticos y diseñar estrategias para prevenir, atender y sancionar la violencia de género (hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral y escolar, homofobia y otras formas de discriminación).	Elaborar y repartir trípticos con información concerniente a la misma temática.	21/01/2019	13/12/2021	3,000	23050102020100 02	Ej02Ob01E04L0002
Implementar el protocolo Institucional para la prevención, atención y sanción de violencia de género.	Crear una comisión para que controle la aplicación de protocolo en la DES.	02/12/2019	03/12/2021	1	23050102020100 03	Ej02Ob01E04L0003
Incluir actividades en los planes de estudios relacionadas con la igualdad de género que impacten en la sociedad.	En las asignaturas de Desarrollo de habilidades para aprender y Profesión y valores se incluyen actividades de igualdad de género que impacten en la sociedad	31/08/2020	15/12/2021	2	23050102010100 01	Ej02Ob02E01L0001

EJE INSTITUCIONAL: 02 Igualdad de género.

OBJETIVO DES: 01 Extender los preceptos culturales básicos de la igualdad de género a los sectores sociales de la región.

ESTRATEGIA DES: 01 Colaborar con el Observatorio Institucional de Igualdad de Género

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Participar en las brigadas de capacitación Institucionales en temas de igualdad de género abiertos a la sociedad en general.	Coordinar brigadas de temas de igualdad de género.	31/10/2019	15/12/2021	2	23050102010100 02	Ej02Ob02E01L0002

EJE INSTITUCIONAL: 03 Gestión y administración eficiente.
OBJETIVO DES: 01 Consolidar una Dirección comprometida que responda a las actividades académicas y administrativas.
ESTRATEGIA DES: 01 Examinar las actividades académicas y administrativas a fin de mejorarlas permanentemente

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Realización de reuniones de trabajo para evaluar los desempeños de las diferentes actividades académicas y administrativas	Acordar un conjunto de acciones necesarias para mejorar la forma como se está trabajando	17/01/2019	13/12/2019	10	23050103010100 01	Ej03Ob03E01L0004
Revisar y en su caso modificar el marco normativo y la estructura organizacional de acuerdo con las necesidades institucionales que favorezcan las funciones académicas y administrativas.	Aplicar el marco normativo para atender las necesidades de la DES	07/01/2019	17/12/2021	3	23050103020300 01	Ej03Ob01E01L0001
Proponer acuerdos a los integrantes del Consejo Técnico que coadyuven al cumplimiento del Plan de Desarrollo UAM Mante 2018-2021 de acuerdo con la visión de la Unidad.	Realizar reunión de trabajo para proponer el acuerdo al Consejo Técnico.	31/08/2019	17/12/2021	3	23050103020300 02	Ej03Ob01E01L0002
Implementar un sistema que agilice los trámites administrativos	Se utilizará el sistema SIAA de la UAT.	07/01/2019	17/12/2021	1	23050103020100 01	Ej03Ob02E01L0001
Llevar de control de las adquisiciones de materiales, bienes y servicios, llevando una bitacora de los servicios dados a cada uno de los bienes, así como un almacén de los insumos utilizados para eficientar el adecuado uso de los mismos	Se utilizará el sistema SIAA de la UAT.	07/01/2019	17/12/2021	1	23050103020100 02	Ej03Ob02E01L0002
Llevar de control de las adquisiciones de materiales, bienes y servicios, llevando una bitacora de los servicios dados a cada uno de los bienes, así como un almacén de los insumos utilizados para eficientar el adecuado uso de los mismos	adquisiciones de materiales e insumos así como contratar servicios, que sean suficientes para la operatividad de las acciones a seguir, para poder brindar a los alumnos un servicio de educación con calidad y calidez	07/01/2019	23/11/2019	40	23050103020100 02	Ej03Ob02E01L0002
Promover la capacitación continua profesional y tecnológica del personal administrativo.	Curso de capacitación al personal.	31/08/2019	17/12/2021	4	23050103020100 03	Ej03Ob02E01L0004

EJE INSTITUCIONAL: 03 Gestión y administración eficiente.
OBJETIVO DES: 02 Asegurar una administración efectiva, moderna que genere resultados eficientes y eficaces optimizando los recursos para la operación del gasto corriente , tanto administrativos y de mantenimiento de las diversas áreas de la UAM MANTE
ESTRATEGIA DES: 02 Continuar con la certificación de los procesos académicos y administrativos que impacten en la mejora de los indicadores.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Realizar una reingeniería a los procesos que impactan en el desarrollo académico y administrativo, para elevar los niveles de eficiencia en el quehacer universitario.	Realizar reunión de trabajo enfocada a la reingeniería de los procesos.	04/03/2019	29/10/2021	6	23050103020200 01	Ej03Ob02E02L0001
Capacitar al personal administrativo y directivo de la Unidad para mantener actualizada la capacidad y el desempeño de sus funciones.	Cursos de actualización y capacitación.	24/10/2019	17/12/2021	3	23050103020200 02	Ej03Ob02E02L0003
Realizar estudios sobre desempeño, satisfacción y clima organizacional, para la atención oportuna de las debilidades detectadas.	Realizar estudios sobre el ambiente de trabajo y clima organizacional	19/06/2019	18/06/2021	2	23050103020200 03	Ej03Ob02E02L0004
Elaborar y dar sustento normativo del Plan de Desarrollo UAM Mante 2018-2021 con un horizonte de mayor alcance que sea el marco de referencia para la elaboración y actualización de los planes y programas de desarrollo.	Captura en la plataforma http://pdides.uat.edu.mx y solicitar autorización al Consejo Técnico	01/12/2018	17/12/2021	1	23050103030100 01	Ej03Ob04E01L0002

EJE INSTITUCIONAL: 04 Cobertura con equidad.
OBJETIVO DES: 01 Fortalecer el proceso de acompañamiento de los estudiantes durante su formación profesional.
ESTRATEGIA DES: 01 Sistematizar y difundir a los tutores, la trayectoria escolar individual por alumno, incorporando soluciones tecnológicas que ayuden a la oportuna toma de decisiones.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Realizar un diagnóstico de las necesidades académicas de los estudiantes y trayectoria escolar, identificando las problemáticas de rezago y reprobación, buscando reducir el abandono escolar.	Crear un departamento de estadística y seguimiento de los estudiantes desde su ingreso hasta su egreso.	31/08/2019	17/12/2021	1	23050104010100 01	Ej04Ob02E01L0001
Elaborar el estudio de trayectorias escolares por cohortes generacionales y el análisis de sus indicadores.	Crear el departamento de estadística y seguimiento escolar que elaborará los estudios correspondientes	06/05/2019	17/12/2021	1	23050104010100 02	Ej04Ob02E01L0002
Aplicar el Programa Institucional de Asesorías a los estudiantes en riesgo de deserción escolar por medio de las academias que utilicen la información del desempeño de los estudiantes.	Aplicar el programa institucional de asesorías en la DES.	31/08/2019	17/12/2021	1	23050104010200 01	Ej04Ob02E02L0001
Concientizar al Tutor de la importancia de su apoyo al estudiante de programas educativos.	Realizar cursos de concientización a los tutores.	26/08/2019	17/12/2021	6	23050104010200 02	Ej04Ob02E02L0002
Realizar estudios de detección de riesgos de deserción estudiantil por causas económicas, a través de la coordinación de Tutorías, para gestionar becas.	Aplicación de la encuesta socio-económica al tutorado.	26/08/2019	17/12/2021	1	23050104010200 03	Ej04Ob02E02L0003
Las academias canalizan a estudiantes sobresalientes a programas que potencialicen sus competencias de investigación, emprendimiento y profesionalización.	El departamento de estadística y seguimiento propuesto para darle seguimiento a los estudiantes detectará a los de mayor aprovechamiento para incorporarlos a investigación con los cuerpos académicos	26/08/2019	17/12/2021	12	23050104010200 04	Ej04Ob02E02L0004

EJE INSTITUCIONAL: 04 Cobertura con equidad.
OBJETIVO DES: 01 Fortalecer el proceso de acompañamiento de los estudiantes durante su formación profesional.
ESTRATEGIA DES: 02 Fortalecer los apoyos a estudiantes en su desarrollo profesional y a quienes se encuentren en riesgo de abandonar sus estudios por problemas socioeconómicos.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Implementar los servicios universitarios de orientación terapéutica, psicológica y de prevención de riesgos a la salud de los estudiantes.	Creación del módulo de orientación terapéutica, psicológica y de prevención de riesgos a la salud en la DES	26/08/2019	17/12/2021	1	23050104010200 05	Ej04Ob02E02L0005
Incrementar el número de prácticas que refuerzan las competencias específicas del perfil de egreso.	Elaboración de talleres, rehabilitación y remodelación de laboratorios, implementar prácticas en campo experimental, hospitalarios, empresariales e industriales.	06/02/2019	19/11/2021	24	23050104020100 01	Ej04Ob03E01L0001
Gestionar convenios para que los estudiantes realicen su servicio social, prácticas profesionales y prácticas en la industria, que impacten en su perfil de egreso.	Gestionar nuevos convenios con instituciones de la comunidad.	26/08/2019	17/12/2021	4	23050104020100 02	Ej04Ob03E01L0002
Buscar certificaciones con valor curricular que refuercen las competencias disciplinares de los estudiantes.	Se buscarán nuevas certificaciones a nivel estudiantil.	26/08/2019	17/12/2021	3	23050104020100 03	Ej04Ob03E01L0003
Mantener actualizado el acervo bibliográfico físico e impulsar su uso, así como de las bases de datos de la Universidad y las de libre acceso.	Gestión de compra y actualización de acervo bibliográfico.	04/02/2019	22/10/2021	5,000	23050104020100 04	Ej04Ob03E01L0004
Revisar y actualizar los planes y programas de estudio acorde al modelo educativo y a las necesidades de los sectores empleadores y las nuevas tendencias nacionales e internacionales.	Actualización de los programas educativos de la DES acorde al modelo educativo de la UAT.	19/08/2019	17/08/2020	6	23050104020100 05	Ej04Ob03E01L0005
Impulsar el sentido de pertenencia en la comunidad universitaria, elevando el espíritu de integración institucional, ética y cultura, vinculada a la sociedad y que respondan a los valores y principios institucionales.	En el marco del congreso anual de la DES incluir una conferencia, donde se incluyan esos temas.	04/11/2019	26/11/2021	3	23050104020200 01	Ej04Ob03E02L0001

EJE INSTITUCIONAL: 04 Cobertura con equidad.

OBJETIVO DES: 02 Fortalecer la atención para la formación profesional e integral de los estudiantes acorde al modelo educativo y a las necesidades del entorno.

ESTRATEGIA DES: 02 Fortalecer la formación integral de los estudiantes con actividades deportivas, culturales y de emprendimiento.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Fomentar la participación de los estudiantes en actividades artísticas y culturales	Organizar eventos artístico-culturales, de canto, danza, rondalla, para los alumnos de los PE de la DES.	21/03/2019	26/11/2021	2	23050104020200 02	Ej04Ob03E02L0002
Promover el deporte universitario para el desarrollo social y físico de los estudiantes.	Implementar ligas universitarias de diferentes disciplinas.	18/02/2019	13/12/2021	4	23050104020200 03	Ej04Ob03E02L0003
Impulsar acciones que fortalezcan el deporte individual o grupal a nivel competitivo en los campeonatos estatales, regionales, nacionales e internacionales.	Otorgar becas a los estudiantes con excelentes resultados deportivos.	14/01/2019	21/12/2021	120	23050104020200 04	Ej04Ob03E02L0004
Fortalecer las acciones que fomenten las competencias y motivación de emprendimiento, así como el pensamiento crítico y creativo en los estudiantes.	Establecer concursos y premios, en el marco de la Expo-Creatividad.	03/05/2019	03/05/2021	18	23050104020200 05	Ej04Ob03E02L0005

EJE INSTITUCIONAL: 05 Programas educativos pertinentes y de calidad.
OBJETIVO DES: 01 Mantener una oferta educativa pertinente y factible en la región.
ESTRATEGIA DES: 01 Aplicar la metodología institucional para asegurar la pertinencia y factibilidad de la oferta educativa.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Realizar estudios estratégicos de empleadores y egresados para fortalecer los planes de estudio.	El departamento de seguimiento de egresados de la DES, apoyará con los estudios.	07/01/2019	17/12/2021	6	23050105010100 01	Ej05Ob01E01L0003
Evaluar periódicamente, de acuerdo con la normatividad, los PE para asegurar la pertinencia de éstos mediante la actualización de los contenidos de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje y Secuencias Didácticas.	Las academias revisaran anualmente los contenidos temáticos de los PE de la DES.	30/05/2019	26/11/2021	6	23050105010100 02	Ej05Ob01E01L0004
Solicitar asesoría institucional en la formulación de la autoevaluación diagnóstica o de seguimiento a los PE a evaluarse.	Solicitar asesoría institucional en la formulación de la autoevaluación diagnóstica o de seguimiento a los PE a evaluarse.	26/08/2019	17/08/2020	6	23050105020100 01	Ej05Ob03E01L0001
Revisar que la información de los estudios de empleadores y egresados se utilice para reforzar los PE y actualizar los planes de estudio.	El Departamento de seguimiento de egresados y empleadores diseñe un análisis de los resultados obtenidos y después los destine a las coordinaciones de los programas educativos.	07/01/2019	17/12/2021	6	23050105020100 02	Ej05Ob03E01L0002
Tomar talleres de capacitación y sensibilización con autoridades externas relacionadas con los organismos evaluadores o acreditadores.	Asistir a los talleres de capacitación que gestione la institución.	07/01/2019	17/12/2021	3	23050105020100 03	Ej05Ob03E01L0003
Implementar planes de acción para atender las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores.	Dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por organismos evaluadores	07/01/2019	17/12/2021	3	23050105020200 01	Ej05Ob03E02L0001
Utilizar el sistema de seguimiento institucional a la atención de las recomendaciones de los organismos evaluadores.	Utilizar el sistema de seguimiento institucional a la atención de las recomendaciones de los organismos evaluadores.	07/01/2019	17/12/2021	1	23050105020200 02	Ej05Ob03E02L0002

EJE INSTITUCIONAL: 05 Programas educativos pertinentes y de calidad.
OBJETIVO DES: 02 Consolidar la oferta educativa dictaminada favorablemente por su calidad.
ESTRATEGIA DES: 02 Llevar un seguimiento y gestión institucional por parte de las secretarías y áreas estratégicas de la administración central para la atención de las recomendaciones de los organismos evaluadores.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Evaluar el avance a la atención de las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores.	Evaluar el avance a la atención de las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores.	25/03/2019	17/12/2021	3	23050105020200 03	Ej05Ob03E02L0004
Conformar un banco de reactivos, por área de conocimiento, para las evaluaciones formativas, diseñadas conforme al examen general de egreso.	En cada uno de los programas educativos conformar un banco de reactivos, por área de conocimiento, para las evaluaciones formativas, diseñadas conforme al examen general de egreso.	07/01/2019	17/12/2021	6	23050105030100 01	Ej05Ob04E01L0001
Realizar evaluaciones diagnósticas a lo largo de la carrera para determinar el rendimiento académico de los estudiantes, con la finalidad de brindar asesorías, reajustar y fortalecer el proceso formativo	En cada programa educativo realizar evaluaciones diagnósticas a lo largo de la carrera para determinar el rendimiento académico de los estudiantes, con la finalidad de brindar asesorías, reajustar y fortalecer el proceso formativo.	07/01/2020	17/12/2021	6	23050105030100 02	Ej05Ob04E01L0002
Realimentar a los estudiantes para reforzar los conocimientos adquiridos durante la carrera, con la finalidad de capacitarlos para el egreso.	En cada programa educativo se impartirán cursos para realimentar a los estudiantes para reforzar las áreas de oportunidad detectadas.	02/09/2019	17/12/2021	6	23050105030100 03	Ej05Ob04E01L0003
Diseñar, desarrollar y actualizar los contenidos de las materias optativas que refuercen la formación del estudiante para el egreso.	Por medio de las academias diseñar, desarrollar y actualizar los contenidos de las materias optativas que refuercen la formación del estudiante para el egreso.	15/01/2020	17/12/2021	6	23050105030100 04	Ej05Ob04E01L0004
Organizar las academias por grupos homogéneos de asignaturas por áreas básicas de los PE.	En cada programa educativo organizar las academias por grupos homogéneos de asignaturas por áreas básicas.	07/01/2019	17/12/2021	6	23050105030200 01	Ej05Ob04E02L0001

EJE INSTITUCIONAL: 05 Programas educativos pertinentes y de calidad.
OBJETIVO DES: 03 Impulsar la formación de profesionales competitivos en el ámbito nacional e internacional.
ESTRATEGIA DES: 02 Enfocar el trabajo de las academias, atendiendo las áreas de conocimiento de los exámenes de egreso, para que fortalezcan el plan de estudios, con base a los resultados obtenidos.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Analizar los resultados de los exámenes de egreso aplicados a estudiantes para determinar las fortalezas y debilidades del currículo.	Los coordinadores de carrera analizarán los resultados de los exámenes de egreso aplicados a estudiantes para determinar las fortalezas y debilidades del currículo.	26/08/2019	17/12/2021	5	23050105030200 02	Ej05Ob04E02L0002
Actualizar los planes de estudio con la realimentación de los resultados en los exámenes de egreso siempre y cuando sean áreas de interés relacionadas con la estructura de los PE.	Actualizar los planes de estudio de la DES.	10/08/2020	17/12/2021	5	23050105030200 03	Ej05Ob04E02L0003
Relacionar la titulación automática de acuerdo a los resultados de los exámenes de egreso.	Relacionar la titulación automática de acuerdo a los resultados de los exámenes de egreso.	07/01/2019	17/12/2021	5	23050105030300 01	Ej05Ob04E03L0001
Otorgar reconocimientos sociales a los estudiantes que obtengan resultados favorables en los exámenes de egreso.	Otorgar reconocimientos sociales a los estudiantes que obtengan resultados favorables en los exámenes de egreso	13/06/2019	17/12/2021	30	23050105030300 02	Ej05Ob04E03L0002

EJE INSTITUCIONAL: 06 Profesionalización docente.
OBJETIVO DES: 01 Fortalecer la formación y actualización pedagógica, disciplinar, tecnológica e integral de la planta docente.
ESTRATEGIA DES: 01 Participar en el Centro Institucional de Capacitación Docente (CICAD) aprovechando las fortalezas en la capacidad académica de las distintas sedes de la universidad, las relaciones interinstitucionales y los organismos externos especializados.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Sensibilizar y motivar a los docentes para participar en el Programa Institucional de Profesionalización Docente.	Mediante pláticas sensibilizar y motivar a los docentes para participar en el Programa Institucional de Profesionalización Docente.	25/01/2019	17/12/2021	6	23050106010100 01	Ej06Ob01E01L0001
Actualizar y capacitar a la planta académica de forma permanente a través de los seis énfasis del Programa Institucional de Profesionalización Docente, en espacios de formación presencial y virtual (Desarrollo Curricular, Didáctica Aplicada, Acompañamiento Estudiantil, Tecnología Educativa, Investigación Científica y Gestión Académica-Administrativa).	Mediante cursos actualizar y capacitar a la planta académica de forma permanente a través de los seis énfasis del Programa Institucional de Profesionalización Docente, en espacios de formación presencial y virtual (Desarrollo Curricular, Didáctica Aplicada, Acompañamiento Estudiantil, Tecnología Educativa, Investigación Científica y Tecnológica y Gestión Académica-Administrativa).	25/01/2019	17/12/2021	18	23050106010100 02	Ej06Ob01E01L0003
Gestionar exenciones de pago para estudios de posgrado disciplinar a profesores.	Gestionar exenciones de pago para estudios de posgrado disciplinar a profesores.	07/01/2019	17/12/2021	30	23050106020100 01	Ej06Ob02E01L0001
Participar en las convocatorias nacionales para que los PTC realicen estudios de doctorado disciplinar en instituciones reconocidas.	Participar en las convocatorias nacionales para que los PTC realicen estudios de doctorado disciplinar en instituciones reconocidas.	07/01/2019	17/12/2021	20	23050106020200 01	Ej06Ob02E02L0001

EJE INSTITUCIONAL: 06 Profesionalización docente.
OBJETIVO DES: 02 Consolidar la planta docente con posgrado disciplinar afín al área de impacto en sus actividades de docencia.
ESTRATEGIA DES: 02 Facilitar las condiciones para que los PTC con maestría se incorporen a estudios de doctorados de calidad en las áreas disciplinares en el país o en el extranjero.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Brindar el apoyo institucional necesario para que los PTC puedan realizar estudios de doctorado disciplinar bajo un esquema que les permita continuar con sus funciones universitarias con descarga en los horarios.	Brindar el apoyo institucional necesario para que los PTC puedan realizar estudios de doctorado disciplinar bajo un esquema que les permita continuar con sus funciones universitarias con descarga en los horarios.	07/01/2019	17/12/2021	10	23050106020200 02	Ej06Ob02E02L0002
Emitir convocatorias para la contratación de PTC que cuenten con el grado preferente disciplinar en sus actividades docentes, relacionado con las demás funciones sustantivas que realicen.	Solicitar la emisión de convocatorias para la contratación de PTC que cuenten con el grado preferente disciplinar en sus actividades docentes, relacionado con las demás funciones sustantivas que realicen.	07/01/2019	17/12/2021	12	23050106020300 01	Ej06Ob02E03L0001
Establecer convenios de cooperación con organismos y asociaciones reconocidas.	Gestionar convenios de cooperación con organismos y asociaciones reconocidas.	07/01/2019	17/12/2021	9	23050106030100 01	Ej06Ob03E01L0001
Promover la certificación de las competencias docentes, disciplinares y pedagógicas en organismos y asociaciones que sean reconocidas por instancias nacionales o internacionales.	Promover la certificación de las competencias docentes, disciplinares y pedagógicas en organismos y asociaciones que sean reconocidas por instancias nacionales o internacionales	16/05/2019	17/12/2021	6	23050106030100 02	Ej06Ob03E01L0003

EJE INSTITUCIONAL: 07 Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
OBJETIVO DES: 01 Consolidar la planta de profesores investigadores con perfil acorde a las políticas, prioridades y necesidades institucionales en respuesta al contexto global.
ESTRATEGIA DES: 01 Atraer y mantener las condiciones necesarias para retener a los profesores investigadores de reciente incorporación.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Atraer profesores investigadores a través de los diferentes instrumentos y programas federales, estatales e institucionales para reforzar y consolidar las LGAC de los Cuerpos Académicos, Núcleos Académicos Básicos y los PE.	Participar en convocatorias nacionales e internacionales para atraer profesores investigadores invitados para reforzar las LGAC de los cuerpos académicos	20/05/2019	17/12/2021	5	23050107010100 01	Ej07Ob01E01L0002
Difundir las condiciones establecidas por la Universidad para que los PHL y PTC cursen programas de posgrado de calidad (PNPC o en el extranjero), en las áreas prioritarias para el mejoramiento de los programas educativos de la UAM Mante Centro	Difundir las condiciones establecidas por la Universidad para que los PHL y PTC cursen programas de posgrado de calidad (PNPC o en el extranjero), en las áreas prioritarias para el mejoramiento de los programas educativos de la UAM Mante Centro.	04/03/2019	17/12/2021	6	23050107010200 01	Ej07Ob01E02L0002
Motivar a los docentes de la UAM Mante Centro a que cursen los programas de posgrado de calidad de su disciplina.	Motivar a los docentes de la UAM Mante Centro a que cursen los programas de posgrado de calidad de su disciplina.	20/05/2019	17/12/2021	6	23050107010200 03	Ej07Ob01E02L0002

EJE INSTITUCIONAL: 07 Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
OBJETIVO DES: 01 Consolidar la planta de profesores investigadores con perfil acorde a las políticas, prioridades y necesidades institucionales en respuesta al contexto global.
ESTRATEGIA DES: 03 Detectar estudiantes sobresalientes y con potencial para formarlos en investigación.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
<p>Detectar estudiantes sobresalientes y con potencial para incorporarlos al Programa Institucional de Formación de Capital Humano (PFCH), formarlos en el área de investigación y apoyarlos para cursar estudios de posgrado, encaminados a la consolidación de Cuerpos Académicos, al fortalecimiento de LGAC y al mejoramiento de los programas educativos en las áreas de necesidad determinadas en la planeación de las DES.</p>	<p>A través del departamento de estadística y seguimiento, detectar estudiantes sobresalientes y con potencial para incorporarlos al Programa Institucional de Formación de Capital Humano (PFCH), formarlos en el área de investigación y apoyarlos para cursar estudios de posgrado, encaminados a la consolidación de Cuerpos Académicos, al fortalecimiento de LGAC y al mejoramiento de los programas educativos en las áreas de necesidad determinadas en la planeación de las DES.</p>	20/05/2019	17/12/2021	18	23050107010300 01	Ej07Ob01E03L0001
<p>Preparar a los estudiantes sobresalientes seleccionados en el PFCH, a través de las diferentes etapas (servicio social, estancias, movilidad, veranos de la ciencia, prácticas profesionales, cursos de idiomas y estadística) para facilitar su adscripción a programas de posgrado de calidad PNPC o en el extranjero.</p>	<p>Los cuerpos académicos prepararán a los estudiantes sobresalientes seleccionados en el PFCH, a través de las diferentes etapas (servicio social, estancias, movilidad, veranos de la ciencia, prácticas profesionales, cursos de idiomas y estadística) para facilitar su adscripción a programas de posgrado de calidad PNPC o en el extranjero.</p>	20/05/2019	17/12/2021	18	23050107010300 02	Ej07Ob01E03L0002
<p>Evaluar permanentemente el avance de los indicadores de producción académica y científica de los profesores.</p>	<p>Crear el departamento de investigación y posgrado que evalúe permanentemente el avance de los indicadores de producción académica y científica de los profesores.</p>	21/01/2019	17/12/2021	1	23050107020100 01	Ej07Ob02E01L0002

EJE INSTITUCIONAL: 07 Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
OBJETIVO DES: 03 Fomentar la cooperación académica institucional, nacional e internacional orientada a la investigación científica, desarrollo tecnológico, creación e innovación.
ESTRATEGIA DES: 01 Fortalecer y consolidar el trabajo institucional e interinstitucional de los grupos colegiados de investigación.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Revisar y actualizar la planeación de crecimiento de los cuerpos académicos, que establezca el cumplimiento de los compromisos establecidos por los integrantes para determinar su permanencia o su reestructuración.	La coordinación de investigación y posgrado que se creará revisará y actualizará la planeación de crecimiento de los cuerpos académicos.	18/02/2019	17/12/2021	1	23050107030100 01	Ej07Ob03E01L0001
Fomentar la participación de los profesores en cuerpos académicos y grupos disciplinares con LGAC afines y prioritarias para la unidad.	Invitar a profesores de tiempo completo a integrarse a los cuerpos académicos.	18/02/2019	17/12/2021	3	23050107030100 02	Ej07Ob03E01L0002
Realizar investigaciones en conjunto entre cuerpos académicos de la institución y de otras instituciones nacionales e internacionales.	Establecer vínculos de colaboración entre nuestros tres cuerpos académicos con los de otras DES nacionales o internacionales.	05/08/2019	17/12/2021	3	23050107030100 03	Ej07Ob03E01L0005
Impulsar la participación de estudiantes como tesisas o asistentes en los proyectos de los cuerpos académicos y en sus publicaciones.	Los cuerpos académicos invitarán a los estudiantes de mayor rendimiento a integrarse a sus proyectos y líneas de investigación como tesisas.	25/02/2019	17/12/2021	48	23050107030100 04	Ej07Ob03E01L0006
Apoyar la participación de los profesores en redes formales de colaboración académica y de investigación, nacionales e internacionales, que impacten en el desarrollo regional, así como, en la consolidación del perfil académico y científico de los PTC, Cuerpos Académicos y Núcleo Académico.	Gestionar los permisos y descargas de horarios necesarios para que los profesores investigadores se integren en las redes de investigación.	18/02/2019	17/12/2021	10	23050107030200 01	Ej07Ob03E03L0001

EJE INSTITUCIONAL: 07 Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
OBJETIVO DES: 03 Fomentar la cooperación académica institucional, nacional e internacional orientada a la investigación científica, desarrollo tecnológico, creación e innovación.
ESTRATEGIA DES: 02 Promover la participación de los profesores y sus cuerpos académicos en redes formales de colaboración académica y de investigación nacionales e internacionales.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Apoyar la participación de los profesores en redes formales de colaboración académica y de investigación, nacionales e internacionales, que impacten en el desarrollo regional, así como, en la consolidación del perfil académico y científico de los PTC, Cuerpos Académicos y Núcleo Académico.	Gestionar apoyo económico para el intercambio de investigadores que coadyuven la evolución de los cuerpos académicos y la formación de recursos humanos de licenciatura.	31/05/2019	10/12/2021	6	23050107030200 01	Ej07Ob03E03L0001
Participar en cursos y talleres sobre innovación para estudiantes y profesores.	Asistir los profesores a los cursos talleres que la institución u otras dependencias nos oferten para innovar.	18/02/2019	17/12/2021	10	23050107040100 01	Ej07Ob04E01L0001
Participar en cursos y talleres sobre innovación para estudiantes y profesores.	Asistir los estudiantes a los cursos talleres que la institución u otras dependencias nos oferten para innovar.	18/02/2019	17/12/2021	30	23050107040100 01	Ej07Ob04E01L0001
Promover el diseño de proyectos que involucren a estudiantes para resolver problemas de los sectores productivos para ser solucionados con innovaciones científicas y/o tecnológicas.	Los cuerpos académicos se involucrarán con los sectores productivos a fin de crear soluciones innovadoras a problemáticas específicas.	20/05/2019	17/12/2021	3	23050107040100 02	Ej07Ob04E01L0003
Crear o participar en ambientes de innovación como las exposiciones que fomenten la vinculación de generadores de conocimiento y tecnología con los usuarios potenciales.	Anualmente se realizará una expo creatividad de las donde se den a conocer los proyectos innovadores hacia la comunidad.	14/01/2019	17/12/2021	3	23050107040100 03	Ej07Ob04E01L0005
Difundir y apoyar la participación de estudiantes y profesores en certámenes de creatividad e innovación.	Las academias invitarán a los estudiantes más destacados en áreas creativas e innovadoras a participar en las expo de ciencia, tecnología e investigación	14/01/2019	17/12/2021	3	23050107040100 04	Ej07Ob04E01L0007

EJE INSTITUCIONAL: 07 Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
OBJETIVO DES: 04 Impulsar la innovación y la transferencia de conocimiento y tecnología para la generación de productos y servicios que contribuyan al desarrollo económico de la región y el bienestar social.
ESTRATEGIA DES: 02 Contar con canales de comunicación y divulgación de la ciencia con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la cultura científica y tecnológica en la sociedad.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Aprovechar los canales oficiales de comunicación y divulgación de la ciencia de la Universidad.	Realizar la promoción y difusión de la expo creatividad con el objetivo de que la comunidad conozca la innovación por áreas de conocimiento.	14/01/2019	17/12/2021	3	23050107040200 01	Ej07Ob04E04L0001
Organizar exposiciones, seminarios, talleres y conferencias para el público en general para divulgar la ciencia y tecnología.	Se realizará conferencias exposiciones al público en general para dar a conocer los avances de la ciencia y la tecnología.	18/02/2019	17/12/2021	3	23050107040200 02	Ej07Ob04E04L0002
Identificación de las demandas I+D+i de los sectores tanto sociales como productivos y su definición como líneas de investigación prioritarias.	Los cuerpos académicos definirán sus líneas de investigación con base en las demandas I+D+i.	14/01/2019	17/12/2021	3	23050107050100 01	Ej07Ob05E01L0002

EJE INSTITUCIONAL: 08 Internacionalización.

OBJETIVO DES: 01 Impulsar la internacionalización en las funciones de la UAM Mante Centro.

ESTRATEGIA DES: 01 Aplicar el Programa de Internacionalización Institucional que responda a las necesidades de las funciones universitarias

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Comunicar y difundir a nivel internacional las actividades académicas de la UAM Mante Centro.	Aprovechar los canales de comunicación institucionales y públicos para dar a conocer los logros académicos de la DES.	14/01/2019	17/12/2021	3	23050108010100 01	Ej08Ob01E01L0004
Promover la capacitación para el dominio de un segundo idioma en el personal académico y directivo.	Impartir cursos de inglés al profesorado de la DES.	03/06/2019	17/12/2021	3	23050108010100 02	Ej08Ob01E01L0006
Difundir el catálogo de las instituciones y países con los que se van formalizando convenios de cooperación, que impacten de mejor manera a la visión institucional.	Enviar información a rectoría sobre los convenios de la DES, para su publicación en la página principal	14/01/2019	17/12/2021	3	23050108010100 03	Ej08Ob01E01L0009
Difundir el impacto académico de la internacionalización.	Difundir en los portales de la DES y enviar reportes a Rectoría con el impacto obtenido.	21/01/2019	10/12/2021	3	23050108010100 04	Ej08Ob01E01L0010
Implementar capacitación sobre internacionalización del currículo al personal directivo y docente.	Solicitar al departamento de internacionalización de la UAT que capacite al personal docente.	21/01/2019	10/12/2021	3	23050108020100 01	Ej08Ob02E01L0001
Incluir, en las asignaturas, temas relacionados con la adaptación intercultural en el extranjero.	Actualizar las asignaturas, para que incluyan temas relacionados con la adaptación intercultural en el extranjero.	06/01/2020	10/12/2021	6	23050108020100 02	Ej08Ob02E01L0003
Redefinir las secuencias de aprendizaje que permita impartir asignaturas en un segundo idioma.	Redefinir las secuencias de aprendizaje que permita impartir asignaturas en un segundo idioma.	06/01/2020	10/12/2021	6	23050108020100 03	Ej08Ob02E01L0002
Aumentar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Capacitar a los docentes en el uso de las TICS, mediante cursos.	04/02/2019	10/12/2021	120	23050108020100 04	Ej08Ob02E01L0006
Impulsar la colaboración de los estudiantes en la elaboración de artículos dirigidos a publicarse en revistas internacionales.	Los docentes de los PE de la DES pueden realizar investigaciones de impacto internacional, donde involucren a los estudiantes.	18/02/2019	10/12/2021	4	23050108030100 01	Ej08Ob03E02L0001

EJE INSTITUCIONAL: 08 Internacionalización.

OBJETIVO DES: 03 Impulsar la adquisición de competencias internacionales e interculturales en los estudiantes, que les amplíe las opciones del mercado laboral, emprendimiento e investigación.

ESTRATEGIA DES: 01 Incorporar a los estudiantes a las labores de los investigadores bajo el programa formal de formación de recursos humanos dirigidos a la investigación.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Incorporar formalmente en las secuencias de aprendizaje, actividades relacionadas con el uso de base de datos internacionales.	Actualizar las Secuencias Didácticas (SD), para que incluya actividades de investigación documental, con el uso de base de datos internacionales.	06/01/2020	10/12/2021	12	23050108030100 02	Ej08Ob03E02L0002
Participar en programas de estancias estudiantiles de investigación en el extranjero	Gestionar becas para que los alumnos realicen estancias fuera del País.	05/08/2019	10/12/2021	20	23050108030100 03	Ej08Ob03E02L0003
Realizar movilidad estudiantil a instituciones del extranjero con que se tengan convenios de cooperación académica dirigidas a la investigación.	Solicitar becas para movilidad.	18/02/2019	10/12/2021	20	23050108030100 04	Ej08Ob03E02L0004
Fomentar la participación de los estudiantes en las convocatorias para estudiar posgrados en el extranjero.	Realizar juntas para informar a los alumnos próximos a egresar de las opciones de estudios de posgrado internacionales.	04/03/2019	10/12/2021	3	23050108030100 05	Ej08Ob03E02L0005

EJE INSTITUCIONAL: 09 Vinculación.

OBJETIVO DES: 01 Impulsar la Vinculación de los estudiantes con el sector público, privado y social, para que refuercen sus conocimientos y se facilite su inserción laboral.

ESTRATEGIA DES: 01 Realizar brigadas sociales donde los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos en escenarios reales.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Elaborar diagnósticos de las principales necesidades sociales que tengan relación con las áreas de conocimiento de los programas educativos.	El responsable de Vinculación y Seguimiento de Egresados será el responsable de elaborar los diagnósticos de las principales necesidades sociales de las áreas de conocimiento de los programas educativos.	21/01/2019	10/12/2021	6	23050109010100 01	Ej09Ob01E01L0001
Utilizar los convenios con los sectores público, privado y social para que en conjunto ejecuten proyectos de servicios a la comunidad.	Realizar proyectos de servicios a la comunidad utilizando los convenios con los sectores público, privado y social	29/04/2019	17/12/2021	3	23050109010100 02	Ej09Ob01E01L0002
Utilizar los convenios con los sectores público, privado y social para que en conjunto ejecuten proyectos de servicios a la comunidad.	Creación de Clínica de Hemodiálisis para dar atención a la sociedad en general.	13/01/2020	17/12/2021	1	23050109010100 02	Ej09Ob01E01L0002
Brindar capacitación en temas prioritarios para el desarrollo de la región a la población en general.	Lograr que el programa educativo de licenciado en enfermería sea centro de certificación de RCP soporte básico.	26/08/2019	17/12/2021	1	23050109010100 03	Ej09Ob01E01L0003
Integrar a docentes y estudiantes a los proyectos.	Los profesores investigadores y sus estudiantes sumarán esfuerzos en el desarrollo de proyectos de investigación y emprendedurismo.	24/06/2019	17/12/2021	6	23050109020100 01	Ej09Ob03E01L0002
Impulsar la oferta de educación continua dirigida a egresados y abierta a los diferentes sectores de la población.	La DES gestionará cursos de educación continua dirigida a egresados y público en general.	19/08/2019	17/12/2021	6	23050109020100 02	Ej09Ob03E01L0002
Invitar a los alumnos a participar en módulos de incubación y asesoría.	Invitar a los alumnos a participar en módulos de incubación y asesoría	19/08/2019	17/12/2021	10	23050109020100 03	Ej09Ob03E01L0004

EJE INSTITUCIONAL: 09 Vinculación.

OBJETIVO DES: 02 Impulsar la vinculación con los sectores público, privado y social, para incrementar la transferencia, aplicación y generación de tecnología y conocimiento, utilizando la colaboración con las micro, pequeñas y medianas empresas de la región para su desarrollo económico e incubación de negocios.

ESTRATEGIA DES: 01 Fomentar el emprendimiento y el desarrollo de proyectos en los planes de estudio de la UAM Mante Centro.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Aprovechar los convenios institucionales de colaboración tripartita con instituciones gubernamentales y organismos empresariales.	Dar a conocer entre el profesorado los convenios institucionales de colaboración tripartita.	23/09/2019	17/12/2021	3	23050109020100 04	Ej09Ob03E01L0003
Realizar demostraciones y concursos culturales y artísticos.	Publicar e invitar a la sociedad en general a eventos culturales como concurso de altares de muertos y danzas regionales.	31/10/2018	29/10/2021	3	23050109030100 01	Ej09Ob04E01L0001
Asegurar el mayor número de eventos culturales y artísticos de la UAM Mante Centro.	Calendarizar y promover la totalidad de eventos culturales y artísticos	07/01/2019	17/12/2021	3	23050109030100 02	Ej09Ob04E01L0003
Organizar eventos deportivos mediante el sistema de competencias y torneos en las diferentes disciplinas.	La coordinación de deportes efectuará eventos deportivos intramuros a fin de alcanzar mayor competitividad deportiva y lograr campeonatos contra otras instituciones y escuelas.	04/03/2019	30/11/2021	6	23050109040100 01	Ej09Ob05E01L0003
Aprovechar los servicios de acondicionamiento físico y de salud que brinda el Gimnasio Multidisciplinario Mante.	Divulgar sobre los servicios que ofrece el Centro Multidisciplinario para la Formación Integral, en El Mante	21/01/2019	30/11/2021	6	23050109040100 02	Ej09Ob05E01L0003
Difundir en la radio, la televisión y en las redes sociales de Inter-UAT y de la UAM Mante Centro, programas con contenidos de calidad, éticos, actuales y con responsabilidad social.	Difundir en la radio, la televisión y en las redes sociales de Inter-UAT y de la UAM Mante Centro, programas con contenidos de calidad, éticos, actuales y con responsabilidad social.	04/03/2019	22/10/2021	9	23050109040100 03	Ej09Ob05E01L0001

EJE INSTITUCIONAL: 09 Vinculación.
OBJETIVO DES: 04 Fortalecer la divulgación de la ciencia, tecnología, cultura y deporte de la UAM Mante Centro.
ESTRATEGIA DES: 01 Mantener el flujo constante de información para divulgar el quehacer universitario, involucrando a la población en general.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Promover la oferta educativa, las actividades institucionales, cultura, arte, deporte y los procesos de investigación, mediante la divulgación en los medios de comunicación internos y externos.	Promover la oferta educativa, las actividades institucionales y los procesos de investigación, mediante la divulgación en los medios de comunicación internos y externos.	11/02/2019	11/10/2021	6	23050109040100 04	Ej09Ob05E01L0003
Proyectar la imagen y el uso de los emblemas de la UAT y de la UAM Mante Centro como apoyo a las acciones de la misma.	Secretaría técnica efectuará una ronda de conferencias acerca de pertenecer a la institución y exaltamiento de los valores universitarios.	07/01/2019	09/08/2021	6	23050109040100 05	Ej09Ob05E01L0004

EJE INSTITUCIONAL: 10 Infraestructura Física y Académica.
OBJETIVO DES: 01 Fortalecer la infraestructura física que favorezca el desarrollo de las funciones universitarias.
ESTRATEGIA DES: 01 Elaborar un plan de infraestructura física de largo alcance en que se incluyan las observaciones de los organismos evaluadores externos, la valorización interna y la tendencia en el crecimiento de la matrícula de las funciones sustantivas y adjetivas.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Elaborar el Plan de Infraestructura Física.	Secretaría Administrativa elaborará el Plan de Infraestructura Física de común acuerdo con las coordinaciones de carrera..	11/02/2019	17/12/2021	1	23050110010100 01	Ej10Ob01E01L0001
Elaborar el Plan de Infraestructura Física.	construir los espacios suficientes y necesarios para cubrir, las necesidades de la población estudiantil y docente	07/01/2019	17/11/2019	2	23050110010100 01	Ej10Ob01E01L0001
Alumbrar los espacios de vialidad de la UAM Mante Centro.	Darle mantenimiento y mejorar la dotación de lamparas e iluminación en general de la DES.	07/01/2019	17/12/2021	6	23050110010100 02	Ej10Ob01E01L0002
Aplicar el programa institucional de verificación de infraestructura en materia de protección y seguridad	Secretaría administrativa aplicará el programa institucional de verificación de infraestructura en materia de protección y seguridad.	07/01/2019	17/12/2021	6	23050110010100 03	Ej10Ob01E01L0003
Utilizar el programa de mantenimiento institucional de la infraestructura física y áreas verdes	Realizar una bitácora para cumplir con el programa de mantenimiento institucional de la infraestructura física y áreas verdes.	07/01/2019	17/12/2021	3	23050110010100 04	Ej10Ob01E01L0004
Realizar censos de infraestructura periódicamente para detectar las necesidades de la UAM Mante Centro.	Realizar censos de infraestructura periódicamente para detectar las necesidades de la UAM Mante Centro.	07/01/2019	17/12/2021	3	23050110010100 05	Ej10Ob01E01L0005
Elaborar el programa de mantenimiento y modernización de los bienes muebles.	El departamento de mantenimiento elaborará el programa de mantenimiento y modernización de los bienes muebles.	28/01/2019	10/12/2021	3	23050110020100 01	Ej10Ob02E01L0001

EJE INSTITUCIONAL: 10 Infraestructura Física y Académica.
OBJETIVO DES: 02 Asegurar una infraestructura de bienes muebles e inmuebles que responda a las necesidades académicas y administrativas.
ESTRATEGIA DES: 01 Realizar un programa de mantenimiento y modernización de la infraestructura académica y administrativa, que tome como base en el inventario de laboratorios, software, mobiliario y equipo necesario.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Concurrar proyectos de fondos extraordinarios priorizando la infraestructura académica que emana de las recomendaciones de los organismos externos evaluadores.	Concurrar proyectos para fondos extraordinarios, priorizando la infraestructura académica que emana de las recomendaciones de los organismos externos evaluadores.	19/08/2019	10/12/2021	1	23050110020100 02	Ej10Ob02E01L0002
Mantener los espacios deportivos que respondan a las necesidades.	Mantener los espacios deportivos disponibles	07/01/2019	17/12/2021	6	23050110020100 06	Ej10Ob02E01L0001
Adaptar la infraestructura física, tecnológica y académica, así como flexibilizar los procesos de enseñanza y aprendizaje para incluir a estudiantes que cuenten con alguna discapacidad.	Adaptar la infraestructura física para incluir a estudiantes que cuenten con alguna discapacidad.	25/02/2019	10/12/2021	1	23050110020100 07	Ej10Ob02E01L0002
Establecer convenios de cooperación con otros organismos e instituciones para compartir los bienes con beneficio bilateral.	Gestionar convenios de cooperación con otros organismos e instituciones para compartir los bienes con beneficio bilateral.	31/01/2019	10/12/2021	1	23050110020200 01	Ej10Ob02E02L0001
Realizar proyectos en conjunto con otras instituciones para descargar recursos extraordinarios que beneficien a las partes involucradas.	Realizar proyectos en conjunto con otras instituciones para descargar recursos extraordinarios.	28/01/2019	10/12/2021	2	23050110020200 02	Ej10Ob02E02L0002
Habilitar laboratorios de simulaciones que contengan el soporte necesario para el software de diferentes programas educativos para contar con espacios comunes	Habilitar el centro de cómputo de la UAMMante como laboratorio de simulaciones y obtener el software necesario.	31/01/2019	10/12/2021	1	23050110020200 03	Ej10Ob02E02L0003
Adecuar los espacios físicos académicos y administrativos para brindar al alumnado un mejor servicio estudiantil	Adecuar los espacios físicos académicos y administrativos de manera tecnológicamente competentes.	31/01/2019	10/12/2021	1	23050110030100 01	Ej10Ob03E01L0001

EJE INSTITUCIONAL: 10 Infraestructura Física y Académica.

OBJETIVO DES: 03 Fortalecer la sistematización de las funciones sustantivas y adjetivas con soluciones tecnológicas acordes a las nuevas tendencias.

ESTRATEGIA DES: 01 Fortalecer el uso de la plataforma tecnológica universitaria.

LÍNEA DE ACCIÓN DES	ACTIVIDAD DE LÍNEA A. DES	FECHA INICIO	FECHA FIN	META	SUB PROYECTO	CODIGO
Elaborar un programa de modernización y actualización de la infraestructura tecnológica.	El encargado del procedimiento de infraestructura informática elaborará un programa de modernización y actualización de la infraestructura tecnológica.	28/01/2019	10/12/2021	1	23050110030100 02	Ej10Ob03E01L0002

Glosario de Siglas

CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
DES	Dependencia de Educación Superior
EGEL	Examen General para el Egreso de Licenciatura
I+D+i	Investigación, Desarrollo e Innovación
LGAC	líneas de generación y aplicación del conocimiento
PFCH	Programa Institucional de Formación de Capital Humano
PHL	Profesores de Horario Libre
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PTC	Profesores de Tiempo Completo
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
TDS	Testimonio de Desempeño Satisfactorio
TDSS	Testimonio de Desempeño Sobresaliente
UAM	Unidad Académica Multidisciplinaria